

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Lanza STC Metro campaña para contrarrestar el estrés

Redacción

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro lanzó una campaña para que los usuarios accedan a información para tener una mejor calidad de vida y consejos para manejar el estrés. Los mensajes serán transmitidos a través de las pantallas del Metro en los que habrá herramientas para reducir el estrés en su día a día, promover emociones positivas, conectar con su propósito de vida y fomentar el bienestar integral, según informó el director del Metro, Adrián Ruvalcaba.

El funcionario agregó que también habrá carteles en las estaciones del Metro que contarán con un QR que contendrá información más detallada para el bienestar de las personas.

“Estamos revisando también que cuatro de cada 10 jóvenes tienen problemas de salud y pensamos que el Metro puede ser un vínculo para poder generar esta alianza entre la salud mental de los usuarios y por supuesto estas empresas que conocen bien de cómo tratarla”.

En este sentido el director del STC recordó que impulsan el programa “Salvando Vidas”, que tiene el objetivo de ayudar a personas con intenciones suicidas en la zona de vías.

“Hemos logrado salvar a más de 800 personas que han intentado quitarse la vida aquí en el Metro y también estamos capacitando a los policías de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria que trabajan en el Metro con la finalidad de poder dar asistencia psicológica a todos los usuarios”, declaró.



En 6 meses, detienen a 148 por robo vehicular

/ÁNGELORTIZ

Durante el primer semestre del 2025, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aprehendió a 148 personas presuntamente vinculadas al robo de autopartes y accesorios para vehículos, lo anterior como parte de la estrategia para combatir este delito en la capital.

Del 1 de enero al 27 de junio, policías sectoriales presentaron ante las autoridades a 107 probables responsables. A su vez, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) realizó 22 detenciones en 17 acciones, mientras que la Policía Auxiliar (PA) detuvo a 19 personas en 15 eventos distintos, detalló.

Entre los casos destaca la aprehensión de dos hombres y una mujer en la colonia Américas Unidas,

en Benito Juárez, quienes presuntamente robaron faros y una facia en calles de Iztapalapa.

En esa alcaldía, la PBI arrestó a dos ciudadanos venezolanos de 19 y 25 años, por el presunto robo de espejos retrovisores de un auto.

Otro hecho ocurrió en Tlalpan, que culminó con el arresto de un sujeto de 52 años por robar la batería de un automóvil.

Además, la SSC realizó cateos en inmuebles y verificaciones en comercios de autopartes junto con el Instituto de Verificación

Administrativa (Invea). Como resultado, varios establecimientos fueron suspendidos por incumplir con el uso de suelo y por presunta comercialización de piezas robadas.

Otro cateo se realizó en un inmueble ubicado en la avenida Gran Canal del Desagüe, colonia 25 de Julio, donde se aseguraron 26 motores de vehículos con reporte de robo, dos armas de fuego y 17 cartuchos útiles, placas de circulación, una tapa de cajuela, dos calaveras y alrededor de 550 toneladas de autopartes.

En un inmueble de la calle Acahuatl, colonia El Molino, Iztapalapa, que presuntamente era usado para almacenar vehículos y autopartes, se aseguraron 150 autos completos, semicompletos o con partes útiles, placas de circulación con reporte de robo y un hombre de 40 años fue detenido.

550

toneladas de autopartes, placas con reporte de robo y 150 vehículos, se recuperaron durante un cateo en la GAM



COMPROMISO. La Policía local destacó que continuarán los despliegues para inhibir este delito, así como llevar ante la justicia a los responsables.

SSC



COMBATE AL ROBO DE AUTOPARTES

Van 148 detenidos

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En la primera mitad del año han sido aseguradas por varias instituciones policiacas 148 personas vinculadas con el robo de autopartes, además, se catearon inmuebles y verificaron comercios de venta de accesorios para carros.

Las detenciones más relevantes ocurrieron en la alcaldía Iztapalapa, Tlalpan y la Benito



FOTO: ESPECIAL

Duro combate a este delito

Juárez, en las que se agarraron a más de 10 personas in fraganti de dicho delito, entre ellos inmigrantes venezolanos.

Así mismo, en estas alcaldías se ejecutaron órdenes que cateo que permitieron asegurar auto-

MANO DURA



Además que varios locales fueron verificados por personal del INVEA debido al aumento de robo de autopartes y a sus creciente demanda.

partes, placas de circulación y vehículos con reportes de robo activo.

Entre lo asegurado destacan dos armas de fuego cortas, 17 cartuchos útiles, 26 motores de diversos vehículos, todos ellos con reporte de robo activo, además de aproximadamente 550 toneladas de autopartes y 150 vehículos completos, semicompletos y con partes útiles.

A prisión 148 ladrones de VEHÍCULOS, AUTOPARTES Y ACCESORIOS

REDACCIÓN/AGENCIAS

Derivado de operativos especiales, muchos de ellos basados en demandas ciudadanas, personal de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país**, durante el primer semestre del año en curso, **detuvieron a casi 150 ladrones y desvalijadores de automóviles que operaban en las 16 alcaldías**. De igual forma, las autoridades policiales, en coordinación con la **Fiscalía General de Justicia e Instituto de Verificación Administrativa**, catearon e inhabilitaron decenas de inmuebles que eran empleados para la comercialización de los artículos robados y ocultar automotores robados, varios de ellos con violencia.

"Dentro de la estrategia para combatir el robo de vehículos y autopartes, efectivos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** de la **Ciudad de México**, detuvieron en los primeros seis meses del año, a **148 personas posiblemente relacionadas con el robo de accesorios para vehículos**; además, ejecutaron cateos en inmuebles y realizaron dispositivos de verificación en locales de venta de accesorios ubicados en diferentes alcaldías", precisó la dependencia bajo el mando del secretario **Pablo Vázquez Camacho**.

Detalló que del **uno de enero al junio**, los **servidores públicos sectoriales** presentaron ante el **Ministerio Público** a **107** posibles implicados que fueron detenidos por policías preventivos. De igual forma, efectivos de la **Policía Bancaria e Industrial**, en **17 acciones**, detuvieron a **22 personas**, y personal de la **Policía Auxiliar**, en **15 hechos**, detuvo a **19 probables implicados**.

Destacó que entre las detenciones más relevantes se encuentra la de dos hombres, de **41 y 43 años de edad**, y una mujer de **49 años**, posibles responsable de **robar un par de faros y una facia de automóviles en calles de la colonia Zacahuitzco**, en la **alcaldía Iztapalapa**, quienes derivado de un **cercos virtual** fueron ubicados y detenidos en la **calzada de Tlalpan** y la **calle Palermo**, de la colonia **Américas Unidas**, de la **alcaldía Benito Juárez**.

"Asimismo, los policías luego de una persecu-

ción y tras repeler una agresión, detuvieron a una persona de **52 años**, quien cuenta con seis ingresos al **Sistema Penitenciario de la Ciudad de México**; dicha persona probablemente sustrajo una batería de un automóvil, en la calle **Anenecuilco**, a la altura de **Plan de Ayala**, en la colonia **Popular Emiliano Zapata**, **alcaldía Tlalpan**". En acciones por separado, en la **alcaldía Benito Juárez**, elementos de la **PBI** detuvieron a **dos ciudadanos venezolanos**, de **19 y 25 años**, que robaron espejos.

"Durante este periodo también se brindó acompañamiento a personal del **Instituto de Verificación Administrativa (INVEA)** en locales dedicados a la venta de autopartes; como parte de los **trabajos interinstitucionales para evitar la comercialización y distribución de piezas automotrices** de dudosa procedencia y para **verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden**, a varios establecimientos se les colocaron sellos de **suspensión de actividades por incumplir la normatividad de uso de suelo vigente**".

Las autoridades señalaron que se realizaron cateos en diferentes inmuebles donde, en los que se **decomisaron autopartes, placas de circulación y vehículos con reportes de robo activo y varias personas fueron detenidas**.

"Como parte de estos despliegues, de lo más desacatado fue la **inspección en un inmueble localizado en la en la avenida Gran Canal del Desagüe**, de la colonia **25 de Julio**, donde fueron aseguradas **dos armas de fuego cortas, 17 cartuchos útiles, dos calaveras, dos placas de circulación, una tapa de cajuela y 26 motores de diversos vehículos**, todos ellos con reporte de robo activo, además de **aproximadamente 550 toneladas de autopartes**".

Otro cateo se realizó en un inmueble de la colonia **El Molino**, en **Iztapalapa**, utilizado para el **almacenamiento de vehículos y autopartes robadas**.

La **SSC** reiteró su **compromiso de trabajar para identificar y detener a generadores de violencia**, combatir delitos de alto impacto como el **robo de vehículos y autopartes, y construir una ciudad más segura, justa y en paz**; además, invita a la ciudadanía a **comprar piezas y autopartes en sitios establecidos y debidamente certificados**, en donde les **den factura o nota de compra y se garantice que no sean pieza robadas o remarcadas**.



Del 1 de enero al 27 de junio de 2025 | Ciudad de México

Como parte de la estrategia para combatir el robo de vehículos y autopartes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha logrado detener a **148 personas** posiblemente implicadas en este delito



107 detenidos por policías sectoriales



22 por la Policía Bancaria e Industrial



19 por la Policía Auxiliar

Acciones destacadas:

• **Detenciones tras persecuciones, cerco virtual y flagrancia**

• **Cateos en inmuebles con autopartes, placas, armas y vehículos robados**

• **Inspecciones a locales de venta de accesorios en varias alcaldías**

• **Colaboración con el INVEA para suspender comercios irregulares** •

En puntos como Iztapalapa, Tlalpan y Benito Juárez, se aseguraron más de 550 toneladas de autopartes, así como armas de fuego, cartuchos, motores y placas con reporte de robo

La SSC reafirma su compromiso para combatir estos delitos y seguir construyendo una ciudad más segura, justa y en paz

• **Evita adquirir piezas de dudosa procedencia** •
• **Exige factura o nota de compra en negocios establecidos y certificados**



Brugada presenta hoy 14 medidas contra gentrificación

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentará este miércoles un conjunto de 14 medidas para enfrentar la gentrificación en la CDMX.

En conferencia, Brugada Molina dijo que la administración local no sólo debe dar posicionamientos, sino intervenir ante este tema que se caracteriza por el despojo de los habitantes de sus lugares de origen debido al incremento de costos en la vivienda.

“Les quiero comunicar [que] el día de mañana [hoy] voy a hacer la presentación del primer Bando de la Ciudad de México, que es justamente este tema, tiene que ver con la habitabilidad, con el derecho de vivir en una ciudad habitable, asequible, con arraigo, identidad local”, adelantó.

EL DATO

Las autoridades alistan un protocolo para garantizar la seguridad en la segunda marcha contra la gentrificación, el 20 de julio.

Ante la segunda marcha contra la gentrificación, convocada para el 20 de julio en la capital, César Cravioto, secretario de Gobierno, afirmó que se tendrán todas las previsiones ante actos de violencia o afectaciones a negocios, como sucedió en la movilización del 4 de julio.

Señaló que habrá un protocolo coordinado entre las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Gobierno para garantizar la presencia y seguridad en la marcha.

“Obviamente sin entrar en contacto con los manifestantes ni mucho menos, simplemente hacer presencia, estar a una distancia recomendable, dándole seguridad al grupo de la marcha, y si vemos que un grupo de la marcha empieza a generar disturbios, afectación a terceros, pues entonces se interviene para contener, ese es el tema: contención. Esperemos que no se dé”, dijo. ●

ESPECIAL



Brugada dijo que su administración debe intervenir ante el fenómeno de la gentrificación.

GOBIERNO

Grabarán marcha antigentrificación

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Las autoridades grabarán toda la actuación de los servidores públicos que acompañarán la segunda marcha antigentrificación anunciada para el domingo, con el objetivo de documentar que no se aplicará represión, así como el actuar de los policías y personal de la Secretaría de Gobierno.

Así lo indicó ayer el titular de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, quien indicó que, como parte del nuevo protocolo para evitar afectaciones de terceros, se respetará el derecho de manifestarse, pero se actuará con firmeza contra grupos violentos.

“Estaremos también grabando todo para que vean que nuestra actuación es siempre con respeto a las libertades, con el respeto a los derechos humanos, pero con la firmeza de cuidar a otros ciudadanos que no tienen por qué sufrir daños a sus personas o a sus bienes”, dijo.

Cravioto señaló que los policías acompañarán la marcha a una distancia prudente, pero actuarán en caso de que un grupo violento pretenda realizar agresiones.

“Sin entrar en contacto

con los manifestantes, ni mucho menos, simplemente hacer presencia, estar a una distancia recomendable dándole seguimiento a la marcha y, si vemos que un grupo de la marcha quiere o empieza a generar disturbios, afectación a terceros, pues entonces se interviene para contener; ése es el tema, contención”, expresó.

Cravioto indicó que otra parte del protocolo es contactar a los grupos organizadores y pedir que se deslinden de los grupos violentos y tener acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

“Vamos a tener un equipo de acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, tanto del área de derechos humanos como del área de concertación política, y el área de la Dirección General de Gobierno para acompañar, para hablar con los manifestantes”, dijo.

Para que vean que nuestra actuación es siempre con respeto a las libertades, con el respeto a los derechos humanos, pero con la firmeza de cuidar a otros ciudadanos.”

CÉSAR CRAVIOTO
SECRETARIO DE GOBIERNO



Alistan protocolo para Marcha del próximo domingo

AURELIO SÁNCHEZ

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, informó que con motivo de la próxima marcha antigentrificación, convocada para este domingo, se aplicará un nuevo protocolo de acompañamiento y prevención, que incluirá la videograbación, tanto de la actuación de las autoridades como de los manifestantes.

Durante una conferencia de prensa, Cravioto explicó que el dispositivo contará con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar el derecho a la libre manifestación, pero también proteger a terceros, como comerciantes, vecinos y transeúntes.

“Estamos involucrando a la Comisión de Derechos Humanos y estaremos grabando todo para que quede claro que nuestra actuación es con respeto a las libertades, pero con la firmeza de cuidar a otros ciudadanos que no tienen por qué sufrir daños en su persona o en sus bienes”, puntualizó el funcionario.

El nuevo protocolo contempla también establecer diálogo previo con los convocantes de la movilización, para conocer su postura respecto a posibles grupos que busquen generar disturbios. En caso de que se deslinden de ellos, se pedirá que lo hagan de manera pública.

Cravioto recordó que este modelo de actuación ya se aplicó con buenos resultados durante la reciente marcha de activistas no binarios, donde, afirmó, se garantizó la libre expresión sin violencia ni afectaciones mayores.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que dará a conocer el paquete de 14 acciones para enfrentar la crisis de vivienda y la gentrificación en la capital, las cuales ya había adelantado como parte de su estrategia urbana.

“El día de mañana (hoy) voy a hacer la presentación del primer bando de la Ciudad de México, que tiene que ver con la habitabilidad, con el derecho a vivir en una ciudad habitable, asequible, con arraigo e identidad local”, declaró.



GCDMX VA POR "CONTENER"
DISTURBIOS EN MARCHA

Vigilará CDMX marcha contra la gentrificación

SE RESPETARÁN LAS LIBERTADES pero también
habrá firmeza en cuidar a otros ciudadanos

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El secretario de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), César Cravioto Romero, declaró que la administración capitalina vigilará el desarrollo de la segunda manifestación contra la "creíble" en la capital del país, adelantando que buscará "contener" disturbios. En tanto, la jefa de Gobierno de CDMX, Clara Marina Brugada Molina, reiteró que estas no deben afectar a terceros.

En conferencia de prensa, César Cravioto comentó que el gobierno capitalino estará presente en la segunda marcha contra la gentrificación en CDMX, a realizarse en la alcaldía Tlalpan, no solo con presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sino a través de un equipo de acompañamiento de la Secretaría de Gobierno. Según detalló, los que asistirán por esta última cartera pertenecen a las áreas de Derechos Humanos, Concertación Política y la Dirección General de Gobierno.

El funcionario explicó que el protocolo contempla el diálogo previo con grupos que convocan a la manifestación para preguntarles si su causa es la gentrificación o hay otros intereses atrás. Durante en la marcha los elementos gubernamentales procederán a resguardar comercios, vivienda u otras personas en caso de que lleguen grupos que quieran comenzar a generar daños.

"Obviamente (estaremos) sin entrar en contacto con los manifestantes, ni mucho menos. Simplemente (vamos a) hacer presencia, a estar a una distancia recomendable, dándole seguimiento a la

marcha. Y si vemos que un grupo de la marcha quiere o empieza a generar disturbios, afectación a terceros, entonces se interviene para contener. .

Señaló que también está involucrando en el operativo a la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México (CDHCM) y se estará grabando el actuar de los funcionarios para que haya prueba del respeto a las libertades o derechos humanos. Y reiteró que habrá "firmeza" en cuidar a otros ciudadanos. ●



César Cravioto, secretario de Gobierno aseguró que elementos de esa dependencia estarán en la marcha. Cuartoscuro



HABRÁ BANDO VS. GENTRIFICACIÓN EN LA CAPITAL: CLARA BRUGADA

La mandataria capitalina presentará hoy 14 instrumentos legales para detener el fenómeno
CDMX P. 8



GOBIERNO VIGILARÁ LA MARCHA CONTRA LOS DESPLAZAMIENTOS

BRUGADA PRESENTA PRIMER BANDO VS. LA GENTRIFICACIÓN

Herramientas. La mandataria capitalina anuncia este miércoles 14 instrumentos legales para detener el fenómeno en la Ciudad de México

ÁNGEL ORTIZ

La gentrificación es el gran tema que está a debate en la capital del país, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció y para frenar sus efectos presenta hoy (miércoles) su primer Bando de la Ciudad de México, con 14 medidas para el derecho a la vivienda propicia y detener la expulsión de comunidades originarias de sus barrios.

Ante el asunto de los desplazamientos en las alcaldías centrales, la mandataria local recordó la implementación del Bando Dos, impulsado por el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, el cual redensificó a la ciudad con una política pública de vivienda en la zona central, para evitar que las personas se fueran a zonas verdes, áreas de conservación o en las periferias.

“Si hay una política pública que garantice que eso es lo que se necesita para combatir la gentrificación, que haya una política

social de vivienda, de gobierno, que ayude a que no se desplace la gente a otros lados, a la periferia. Eso fue un logro que se tuvo con el Bando Dos”, dijo.

Brugada mencionó la repoblación del Centro Histórico que garantizará que la gente no se fuera a otros lugares.

“El día de mañana voy a hacer la presentación del primer Bando de la Ciudad de México, que es justamente este tema; tiene que ver con la habitabilidad, con el derecho de vivir en una ciudad habitable, asequible, con arraigo e identidad local”, adelantó en conferencia.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento detalló que la presentación del conjunto de medidas, es parte de una estrategia importante para enfrentar el fenómeno que se ha presentado en algunas zonas.

Las acciones a implementar para hacer frente a la gentrificación requieren

que desde el Gobierno capitalino exista una intervención, a través de un conjunto de medidas y no sólo por medio de la emisión de un posicionamiento al respecto.

Brugada reiteró que busca una política de vivienda que genere condiciones para permitir que la población permanezca en sus lugares de origen, que no sean desplazados por temas de servicios y elevados costos económicos.

Sobre la segunda marcha contra la gentrificación, para el próximo sábado, el titular de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, indicó que ya cuentan con un protocolo de atención, el cual incluye establecer un diálogo permanente con organizadores que permita el deslinde de grupos que provocan hechos de violencia, además todo será grabado y será vigilado por grupos de Derechos Humanos.



AVISO. En la capital hay libertad para quienes acuden a la manifestación del sábado, dijo el titular de Secgob, César Cravioto.

MECANISMOS



El primer Bando de la Ciudad de México, emitido en la administración

Clara Brugada, contiene 14 acciones para frenar la gentrificación



El Gobierno capitalino implementará instrumentos

legales para garantizar el derecho a vivir en una ciudad asequible, con arraigo e identidad local



Las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana

implementarán un operativo especial para la segunda marcha contra el fenómeno



Se alistan para marcha anti gentrificación

Pág. 02



Marcha contra la gentrificación impulsa nuevo modelo para contener disturbios

Protocolo. La jefa de Gobierno, Clara Brugada informó que la Policía capitalina actuará como contención en caso de que haya disturbios en establecimientos

Leonardo Lugo V

El Gobierno de la Ciudad de México pondrá en marcha un nuevo protocolo para manifestaciones durante la segunda protesta contra la gentrificación, que se llevará a cabo el próximo domingo 20 de julio en Insurgentes Sur, ante los posibles disturbios que generen los asistentes, tal y como sucedió el pasado 4 de julio, día en que dañaron varios establecimientos de la colonia Roma.

La jefa de Gobierno Clara Brugada informó que el protocolo será realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gobierno (Secgob), mismo que estará acompañando a los manifestantes que se concentrarán en Fuentes Brotantes e irán en camino a Periférico y Tlalpan, siempre inhibiendo la represión.

El protocolo incluye establecer un diálogo permanente con organizadores que permita el deslin-

de claro de grupos que provocan hechos de violencia.

“Las manifestaciones, las distintas formas de expresión de la población son bienvenidas, y se tendrá que tener también una respuesta por parte de nosotros que no va en un sentido de represión, sino de prevención, son medidas preventivas. Por este fenómeno social (gentrificación) necesitamos –como Gobierno– intervenir, no solo dar posicionamiento”, explicó.

El secretario de Gobierno, César Cravioto informó que el equipo de contención –de SSC, Secgob y Derechos Humanos– ha entablado pláticas con los manifestantes para que la marcha antigentrificación se lleve a cabo con “toda la libertad, pero también sin afectar a terceros”, ya que los disturbios afectaron a 400 empleos en La Roma, de acuerdo con la Canaco.

En caso de que los manifestantes –o grupos anexos– comiencen

a destruir o vandalizar establecimientos y áreas comunes, el pro-

toloco el Gobierno de la Ciudad de México entrará en marcha y responderá sin ‘represión’, y “también estaremos grabando todo para que vean que no es correcta la actuación, siempre con respeto a las libertades”.



Medidas contra gentrificación

□ Previo a la segunda marcha contra la gentrificación, la jefa de Gobierno Clara Brugada adelantó que presentará un Bando de Gobierno de 14 acciones, como una estrategia para mitigar los efectos de este fenómeno que limita el derecho a la vivienda y propicia la expulsión de comunidades originarias de sus barrios.

□ “Mañana (miércoles) voy a hacer la presentación del Primer Bando de la Ciudad de México, que es justamente este tema, que tiene que ver con la habitabilidad, con el derecho de vivir en una ciudad habitable, asequible, con arraigo e identidad local”, señaló. Sobre el Bando Dos, la mandataria capitalina dijo que se redensificó la ciudad con una política pública de vivienda en la zona central, arraigando su vivienda, evitando que se fuera a zonas verdes, áreas de conservación o en las periferias de la ciudad.

“Vamos a tener el equipo de acompañamiento para hablar con manifestantes y que se lleve a cabo su expresión con toda la libertad, pero también sin afectar a terceros. Habrá todas las previsiones, y si llegan a hacer daño a comercios, pues hay que hablar con ellos y resguardar a los comercios (...) los ciudadanos no tienen que sufrir daños a su persona o a sus bienes”

Clara Brugada

Jefa de Gobierno de la CDMX





Manifestación. En la pasada marcha contra la gentrificación, algunos negocios sufrieron daños, por ello, esta vez los policías fomentarán el diálogo con los inconformes. / CUARTOSURJO





BIEN PROTEGIDO

CDMX.- En el agrupamiento metropolitano especializado en el control de tumultos y manifestaciones, sus elementos cuentan con escudos, cascos y toletes... y ayer un policía sumó a su equipo una sombrilla para enfrentar los rayos del sol. STAFF

HACEN REVISIÓN EN EL METRO

REFORMA /

Con el objetivo de brindar mayor seguridad a las personas que utilizan el Servicio de Transporte Colectivo Metro e inhibir la comisión de delitos, elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementaron un dispositivo de vigilancia.

De acuerdo con la corporación, el operativo se realizó en pasillos, andenes y vagones de las líneas 7 y 8 del Metro, en el que revisaron mochilas de los usuarios y recorrieron los trenes e instalaciones.

Este tipo de acciones se llevan a cabo de forma constante en este medio de transporte.





PASAN BÁSCULA

Con el objetivo de brindar mayor seguridad en el Servicio de Transporte Colectivo Metro e inhibir la comisión de delitos, elementos de la Policía Auxiliar implementaron un dispositivo de vigilancia. En pasillos, andenes y vagones de las líneas 7 y 8 del Metro, revisaron mochilas de los usuarios y recorrieron los trenes. **STAFF**



Acusan vecinos daños por ampliación de L-12

IVÁN SOSA Y BERNARDO URIBE

Vecinos de la Colonia Primera Victoria, en Álvaro Obregón, bloquearon por segundo día consecutivo las obras para ampliar la Línea 12 del Metro, acusando que los trabajos han provocado daños en sus viviendas.

Las labores, que están a cargo de una empresa contratada por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), se realizan entre la estación Valentín Campa y Observatorio, para la perforación del túnel subterráneo.

“Dejaron de entregar el apoyo del pago de rentas que venían dando y no han reparado los daños causados con las obras”, expuso el vecino Fernando Chavarría.

Una mesa de diálogo se realizó ayer entre los inconformes y funcionarios del Gobierno, sin embargo, al no obtener resultados el plantón continuó frente al Bioparque San Antonio.

Un contingente de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permaneció en el sitio, para evitar que los colonos tomaran el campamento en donde ingresan los trabajadores y maquinaria.

En febrero de 2018, los afectados por las obras presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local, a partir de la cual la Sobse reconoció afectaciones en 160 viviendas.

El objetivo era que residentes recibieran 5 mil 500 pesos mensuales para pagar la renta de otro inmueble en tanto se llevaban a cabo las reparaciones.

De acuerdo con los vecinos, más viviendas han sido

afectadas, por lo que reclaman los pagos.

Calles de la Colonia Alfonso XIII permanecen cerradas por las obras de ampliación de la Línea 12, que después de la estación Mixcoac contará con paradas en Valentín Campa y Álvaro Obregón, antes de llegar a la terminal Observatorio, en donde conectará con la Línea 1 del Metro y el Tren México-Toluca.

SIN AVISO

Frente a los daños causados por las obras, el Gobierno local aseguró que no ha sido notificado sobre ningún tipo de amparo promovido por habitantes de la demarcación.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, apuntó que se tiene disposición para recibir a los vecinos de colonias como Cove, Primera Victoria o Minas de Cristo, cuyas viviendas han resultado afectadas.

“Nosotros estamos abiertos para recibir a la gente que por alguna razón haya estado afectada por la construcción de cualquier obra de Gobierno, pero no se ha recibido ningún amparo al respecto”, dijo.

En la Administración anterior, la Secretaría de Gobierno se comprometió a realizar estudios estructurales a las viviendas, que han sido reforzadas con polines.

En un primer diagnóstico, la dependencia identificó al menos 182 viviendas con grietas y daños estructurales en al menos 12 colonias de la demarcación, a las cuales, desde marzo de 2024, se les garantizó la realización de análisis individuales para valorar el nivel de intervención.



DESCONTENTO. Vecinos realizaron un bloqueo para exigir que las viviendas dañadas sean reparadas.



QUE PAREN EL GUSANO

BLOQUEAN OBRAS DE LA LÍNEA 12 DEL METRO POR AFECTACIONES EN CASAS 8



EXIGEN REPARACIÓN DE CASAS

SE PONEN

BLOQUEAN VECINOS DE ÁLVARO OBREGÓN LAS OBRAS DE LÍNEA 12 DEL METRO

IVÁN SOSA Y BERNARDO URIBE

CDMX.- Las obras para ampliar la Línea 12 del Metro fueron bloqueadas por segundo día consecutivo en la colonia Victoria, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Colonos reclaman que durante la perforación del túnel subterráneo entre la estación Valentín Campa y la terminal Observatorio, los trabajos a cargo de una empresa contratada por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) han provocado daños a sus viviendas.

Una mesa de diálogo se realizó ayer entre los inconformes y funcionarios del Gobierno de la Ciudad, sin resultados por lo que continuó el plantón establecido por los vecinos frente al Bioparque San Antonio, al lado de la sede de la Alcaldía.

Un contingente de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permaneció en el sitio para evitar que los colonos tomaran el campamento en donde ingresan los trabajadores y maquinaria.

En febrero de 2018, los afectados por las obras presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a partir de la cual la Sobse reconoció afectaciones en 160 viviendas.

“Apoyo económico para familias con inmuebles afectados en las colonias Cove y Minas de Cristo de la Alcaldía Álvaro Obregón, con el fin de que puedan pagar la renta de otro espacio durante los meses de reparación”, fue el objeto de la acción social financiada con el presupuesto de la Sobse hasta 2024.

Desde 2019, las familias que debieron dejar sus viviendas han recibido 5 mil 500 pesos mensuales destinados al pago de alquileres, mientras conclúan las obras y se rehabilitaban las viviendas afectadas.

De acuerdo con los vecinos, más viviendas han sido afectadas, por lo que reclaman los pagos.

Calles de la colonia Alfonso XIII permanecen cerradas por las obras de ampliación de la Línea 12, que des-

pués de la estación Mixcoac contará con paradas en Valentín Campa y Álvaro Obregón, antes de llegar a la terminal Observatorio.

Ayer, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que el Gobierno de la Ciudad de México no ha recibido ningún tipo de amparo promovido por habitantes de colonias afectadas por las obras de expansión de la línea 12 y del Tren Interurbano, obras actualmente ejecutadas por el gobierno federal.

Sin embargo, aseguró que existe la disposición de recibir a los vecinos de colonias como Cove, Primera Victoria o Minas de Cristo, cuyas viviendas hayan sufrido alguna afectación estructural.

“Dejaron de entregar el apoyo del pago de rentas que venían dando y no han reparado los daños causados con las obras”.

Fernando Chavarría
vecino



■ Acusan que las obras del Metro han dañado sus casas.



■ Demandan que les den el apoyo para pagar rentas.





Son Facebook e Instagram las más usadas por ciberdelincuentes

Captan en redes a víctimas de trata

Indica el Consejo que 62% de reportes tiene que ver con pornografía infantil

ROBERTO GARCÍA

Las redes sociales y los videojuegos en línea son a través de los cuales los ciberdelincuentes captan mayor número de víctimas del delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil, alertó el Consejo Ciudadano para Seguridad.

En la presentación de su Quinto Informe Anual contra la Trata, el organismo detalló que de los reportes recibidos entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de este año, que ascienden a 16 mil 730, el 62 por ciento ha sido de personas que han padecido explotación sexual infantil en ambientes virtuales, mientras que el 38 por ciento restante tiene que ver con otras modalidades del delito, como prostitución, trabajo forzado, explotación laboral, entre los principales.

Según lo reportado por el Consejo, son Facebook e Instagram con 22 y 18 por ciento, respectivamente, las redes más utilizadas por los delincuentes para enganchar a víctimas, en su mayoría menores de edad, y convencerlas de enviarles material íntimo.

Los tratantes también utilizan canales como WhatsApp, aplicaciones de citas y videojuego, para estos fines y de estos últimos, es el título de Free Fire el más utilizado con un 46 por ciento, seguido por

Roblox con el 23 por ciento.

“La niñez y la adolescencia ya están en el mundo virtual jugando, están conviviendo en las redes sociales y de los juegos virtuales, además, el uso creciente de redes e internet es lo que está haciendo que se visibilice más”, indicó Clara Luz Álvarez, Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Por ello, solicitó a los padres de familia o tutores estar más al pendiente de las interacciones que puedan tener los menores en redes sociales, pues —mencionó— que han tenido llamadas de los propios adolescentes para reportar las situaciones donde los supuestos “amigos virtuales” les han pedido material íntimo.

“En el Consejo Ciudadano las principales víctimas, es decir los propios adolescentes, son los quienes nos llaman y de ahí la importancia de visibilizar el problema”, indicó.

Por su parte, Gema Chávez Durán, coordinadora Investigación de Delitos de Género de la Fiscalía capitalina, dijo que la dependencia trabaja de la mano con el Consejo para dar atención y acompañamiento a las víctimas.



RADIOGRAFÍA DEL DELITO

Las cifras del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025, que reporta el Consejo Ciudadano, indican que de las 16 mil 730 personas atendidas por trata:

62%
corresponde
a material de abuso sexual
infantil.

38%
se distribuye entre
otras ocho modalidades
diversas.

LAS MODALIDADES DIVERSAS TIENEN QUE VER CON:

RUBRO	%
Prostitución ajena y otras formas de explotación sexual	43
Trabajo o servicio forzado	31
Explotación laboral	12
Mendicidad forzada	6
Utilización de personas menores de 18 años en actividades	4
Adopción ilegal de persona menor de 18 años	3
Matrimonio forzoso o servil	0.8
Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos	0.2

ACERCA DE LAS VÍCTIMAS DE MATERIAL DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

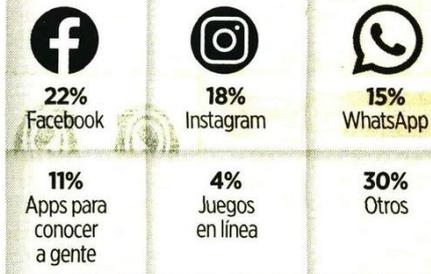
POR EDAD



POR GÉNERO



ENGANCHADOS POR RED SOCIAL



* El número telefónico de la línea nacional contra la trata de personas es:

800 5533000



Detectan robo de datos en mensajes

La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina alertó sobre una nueva modalidad de robo de datos personales mediante aplicaciones de mensajería instantánea.

La dependencia compartió que a través de sus labores de monitoreo, detectó que los ciberdelinquentes envían mensajes falsos con enlaces maliciosos, que aparentan ser promociones, alertas o incluso mensajes de contactos conocidos.

Al hacer clic, los usuarios son redirigidos a sitios fraudulentos que imitan páginas oficiales, desde donde se descarga software malicioso que puede robar información o controlar dispositivos.

Los riesgos incluyen el robo de datos, instalación de malware o spyware, suplantación de identidad y pérdidas económicas. Según el Reporte de Incidentes Cibernéticos 2025, este tipo de ataques representa el 23 por ciento de las denuncias, incluyendo extorsión, fraude, acoso y robo de contraseñas.

Los expertos en ciberseguridad recomiendan no hacer clic en enlaces sospechosos, verificar el origen del mensaje, mantener actualizado el software, activar la verificación en dos pasos y usar herramientas de seguridad.

Para reportar incidentes, la ciudadanía puede contactar a la Policía Cibernética al número 55-5242-5100, exterior 5086, al correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx, o a través de sus redes sociales oficiales.

/ÁNGELORTIZ



BLINDAJE. Especialistas compartieron recomendaciones para estafas.



GUSTAVO A. MADERO

Muere otro hombre en un anexo

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Un joven de 21 años fue hallado sin vida dentro de un centro de rehabilitación para adicciones ubicado en la Gustavo A. Madero.

Según las primeras investigaciones, ayer por la mañana, alrededor de las 06:00 horas, Erika solicitó que su hijo Christopher fuera trasladado al Centro de Atención de Adicciones Mahanaim, ubicado en la calle Alicia, en la colonia Guadalupe Tepeyac.

Tres hombres sometieron a golpes al joven en su domicilio, localizado en la colonia Merced Balbuena, en Venustiano Carranza, para trasladarlo al anexo, refirió Erika.

Horas más tarde, la mujer acudió al centro y fue informada de que su hijo estaba inconsciente. Paramédicos que arribaron al sitio confirmaron que no presentaba signos vitales.

Los involucrados, Daniel "N", de 26 años; David "N", de 38, y Santiago "N", de 24, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y quedaron a disposición del Ministerio Público, acusados de homicidio.

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México clausuró el centro.

El pasado 24 de febrero, cinco personas murieron en un incendio en un centro de rehabilitación ubicado en el pueblo de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan.

Familiares de los internos acusaron que al interior del espacio sufrían malos tratos.

Además, vecinos refirieron robos cometidos por algunos internos y un ambiente de inseguridad.

EL DATO

Sin regulación

El gobierno capitalino reconoció que centros de rehabilitación operan en clandestinidad, luego de que cinco personas murieron en un incendio al interior de uno de ellos el 24 de febrero.



Foto: Ricardo Vítela

Christopher fue llevado al Centro de Atención de Adicciones Mahanaim, donde fue encontrado su cuerpo.





El automóvil fue asegurado por las autoridades, pues detectaron que al interior quedaron rastros de la agresión.



Los supuestos agresores, de 38, 26 y 24 años de edad, fueron trasladados a la Fiscalía de Homicidios.

Asesinan a un hombre adentro de una 'granja'

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue asesinado supuestamente por tres empleados del centro de rehabilitación "Mahanaim", en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima tenía 21 años y estaba por iniciar un tratamiento en el sitio para atender sus adicciones.

Según reportes de las autoridades, la mañana de ayer, los trabajadores acudieron al domicilio del joven para recogerlo.

Sin embargo, lo sometieron a golpes, después lo subieron a un automóvil Hyundai Accent y lo trasladaron al centro de rehabilitación, conocido también como "granja", ubicado en Calle Alicia 70, en la Colonia Guadalupe Tepeyac.

Alrededor de las 8:00 horas llegaron al lugar. Poco después, el encargado notó que el paciente estaba herido y que no reaccionaba, por lo que en-

seguida avisó a sus familiares y también pidió ayuda a los servicios de emergencia.

"Paramédicos atendieron y diagnosticaron al joven sin signos vitales por etología a determinar", señala el informe oficial.

También fueron movilizados elementos preventivos del Sector Tepeyac, quienes detuvieron a los supuestos agresores, de 24, 26 y 38 años de edad.

Los tres fueron trasladados a la Fiscalía de Homicidios, donde se inició una indagatoria en su contra y se definirá su responsabilidad.

Además, dos hombres que se hallaban en el sitio acudieron al Ministerio Público para dar su testimonio.

Más tarde, el personal forense se presentó en el centro de rehabilitación para llevar a cabo los peritajes.

Antes que el cadáver fuera retirado, llegaron los familiares para identificarlo.

Muere un joven dentro de un centro de rehabilitación en GAM

Las primeras investigaciones indican que el hombre de 21 años fue agredido antes de su ingreso y que el sitio trabajaba de manera irregular; detienen a 3 por su presunta responsabilidad

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un joven de 21 años perdió la vida en un centro de rehabilitación contra las adicciones, ubicado en la colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero. Las primeras investigaciones indican que el joven fue agredido antes de su ingreso y que el lugar operaba de forma irregular.

El establecimiento, con razón social Centro de Rehabilitación para Adicción Campamento de Dios, Mahanaim A.C. Tierra de Valientes y Libertad, está bajo investigación por su presunta responsabilidad en los hechos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que tres hombres fueron detenidos en el lugar como posibles responsables.

Los oficiales de la SSC acudieron al inmueble luego de recibir el reporte de una persona lesionada, a su llegada, paramédicos diagnosticaron que el joven ya no contaba con signos vitales. Aunque la causa oficial de su fallecimiento será determinada por las autoridades periciales, los primeros informes señalan que la víctima habría sido agredida físicamente antes de ser llevada al centro de rehabilitación.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, tres sujetos habrían acudido al domicilio del joven, lo golpearon, lo subieron a un auto y lo trasladaron al centro de rehabilitación. Posteriormente, se notificó a sus familiares que el joven se encontraba inconsciente.

Los tres presuntos responsables, de 24, 26 y 38 años de edad, fueron detenidos en el sitio y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. Asimismo, dos personas más fueron presentadas para rendir declaración de los hechos.

Durante las diligencias, al menos 15 internos del centro fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ),

en su área especializada en delitos de alto impacto, en la alcaldía Azcapotzalco. En el lugar también se presentaron familiares de otros internos, preocupados por el paradero y estado de salud.

Uno de los internos, identificado como *Mau*, quien llevaba cerca de nueve meses en el centro, relató a las autoridades que el inmueble operaba como centro de rehabilitación desde hace más de 15 años. Señaló que la propiedad pertenecía a una familia que antes la habitaba y que, tras un deceso, la transformaron en centro de rehabilitación.

También denunció que los internos eran obligados a realizar trabajos forzados y que vivían en condiciones precarias, asignados a dormitorios denominados por número. Según su testimonio, el joven fallecido habría muerto en el dormitorio número dos.

El interno aseguró que no era la primera vez que se registraban golpizas dentro del lugar que era dirigido por un hombre identificado como Santiago, quien asignaba a los internos la tarea de recoger a nuevos anexados en un auto gris. A pesar de que les pedía “no pasarse con los golpes”, los traslados se realizaban mediante el uso de la fuerza.

Tras los hechos, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA) colocó sellos de clausura en el inmueble de cuatro pisos, que quedó asegurado. ●



El joven fue trasladado en un vehículo, según testimonios.



FOTOS: LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL



El centro de rehabilitación Tierra de Valientes y Libertad había operado desde hace 15 años y tenía 15 internos que fueron trasladados.



Ultiman tres sujetos a joven cuando lo llevaban a un centro de rehabilitación; fueron detenidos

KEVIN RUIZ

Un joven de 21 años, a quien su madre buscaba ingresar en un centro de rehabilitación ubicado en la colonia Guadalupe Tepeyac, en Gustavo A. Madero, fue asesinado a golpes por tres sujetos cuando era llevado a dicho lugar, por lo que fueron detenidos por la policía capitalina.

El homicidio fue cometido a las 6 de la mañana de este martes, cuando la señora Erika llamó al centro de rehabilitación Mahanaim AC para que la apoyaran con

el traslado de su hijo Christopher, quien sufría de una adicción.

Encargados de dicho centro, quienes tienen su sede en la colonia La Moderna, en Benito Juárez, y señalan ser un equipo de profesionales de la salud, enviaron a tres sujetos, identificados por las autoridades como Daniel, David y Santiago, hasta el domicilio de la víctima en la colonia Merced Balbuena, en Venustiano Carranza, para realizar el traslado.

Lo golpearon en el trayecto

Al arribar, los hombres sujetaron a Christopher y lo subieron a golpes a un vehículo Dodge Attitude color gris, y lo trasladaron hasta el centro de rehabilitación ubicado en la calle Alicia número 70, en la colonia Guadalupe Tepeyac; sin embargo, el joven llegó muerto debido a los golpes que le propinaron.

Al enterarse de lo ocurrido, el encargado del lugar llamó a la madre para que acudiera por su hijo; paramédicos lo diagnosticaron sin signos vitales, presuntamente a causa de un traumatismo craneoencefálico.

La Fiscalía General de Justicia inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso; en tanto, los tres sujetos fueron trasladados al Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica. Además, el centro de rehabilitación fue clausurado por autoridades de Salud.



TRAGEDIA EN ANEXO DE CDMX

Asesinan a golpes a un joven engranjado

Hay 3 detenidos por presuntamente ser los responsables del ataque

ERICK GÓMEZ

Un joven de 21 años de edad fue asesinado a golpes dentro de un centro de rehabilitación para adicciones ubicado en el número 70 de la calle Alicia, en la colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero.

La violencia fue tal que al amanecer se podían ver rastros de sangre en el dormitorio donde ocurrió la agresión, y en los asientos traseros de la llamada "patrulla espiritual"; un automóvil gris en el que los presuntos responsables lo trasladaron hasta el lugar.

De acuerdo con información oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tres hombres llegaron hasta el domicilio del joven, lo golpearon y lo subieron por la fuerza al vehículo para llevarlo al centro de rehabilitación, lo ingresaron de madrugada, ya adentro, según testigos, siguieron los gritos y los golpes hasta que se hizo el silencio.

Uno de los internos relató que, aunque no tenía reloj ni celular, calculaba que eran alrededor de las 4:00 horas cuando escuchó los gritos en el dormitorio número uno. Después, sólo se oyeron pasos apresurados y un silencio en el dormitorio.

Según la SSC, fue el propio encargado del centro fue quien avisó a la policía que "observó a uno de los pacientes con golpes" y pidió ayuda médica, pero ya era demasiado tarde, cuando los paramédicos llegaron, confirmaron que el joven no presentaba signos vitales, con "etiología a determinar" en la necropsia oficial.

La versión de algunos testigos internos aseguran que tras la golpiza, dos de los agresores, quienes habían llegado con el joven, y un presunto trabajador del lugar se coordinaron para limpiar la sangre del dormitorio.

Al llegar policías de la SSC, los detuvieron de inmediato; dos de ellos tenían 24 y 26 años, presuntamente los que lo habían tras-

ladado en la "patrulla espiritual", y el tercero, de 38 años, empleado del centro, y fueron puestos a disposición del Ministerio Pú-

blico para determinar su situación legal.

Frente al anexo quedó estacionado el automóvil gris usado para el traslado, al principio, las autoridades no lo relacionaban con el crimen hasta que al abrirlo hallaron manchas de sangre en los asientos traseros.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México envió peritos para resguardarlo, tomar fotografías y aplicar polvo revelador para obtener huellas, incluso se documentó que había una cobija roja manchada.

Ante la orden de cerrar el lugar para la investigación, decenas de familiares llegaron a recoger a sus seres queridos.

Los internos salían uno por uno con sus mochilas o con bolsas negras llenas de ropa, algunos apenas llevaban sus tenis o unas cuantas pertenencias en la mano.

Agentes de investigación intentaron recabar grabaciones de cámaras de seguridad para precisar la hora y las condiciones del traslado, tocaron puertas y preguntaron a vecinos, pero la mayoría carecía de cámaras, y las únicas que habían llevaban meses sin funcionar.

Peritos de la Fiscalía trabajaron por más de hora y media dentro del centro para recabar pruebas antes de levantar el cuerpo y finalmente, el cadáver del joven fue envuelto en una cobija y cargado hasta la camioneta forense, para su traslado al anfiteatro donde se le practicaría la necropsia de ley.

De forma preliminar, la línea principal de investigación apunta a homicidio doloso por la golpiza.

Hasta el momento, la identidad del joven asesinado no ha sido revelada públicamente, solo se sabe que tenía 21 años y que supuestamente iba a ser internado para reci-

bir "ayuda" contra las adicciones, pero encontró la muerte en el lugar que prometía salvarlo.

La madre del joven asesinado, entró al inmueble con el rostro desencajado y salió minutos después hecha pedazos, llorando sin consuelo tras reconocer a su hijo muerto; afuera la esperaban familiares y amigos que la abrazaban entre llanto y rabia.

Otro joven llegó en motocicleta desesperado, saltó el cordón policiaco diciendo que su familiar estaba muerto adentro, corrió hasta la madre del fallecido y la abrazó para consolarla.

La familia ahora exige justicia, mientras la Fiscalía investiga si se trató de un acto de abuso, negligencia o una mezcla de ambas.

Por otro lado desde las ventanas del tercer nivel, protegidas por gruesos barrotes, varios anexados se asomaban, esperando que algún familiar llegara, entre ellos, uno levantó la mano hacia la calle e hizo la señal de auxilio internacional que consiste en tener la palma al frente, pulgar escondido y dedos cerrándose en puño.





FOTOS: LUIS A. BARRERA



Hasta el momento, la identidad del joven asesinado no ha sido revelada públicamente



Asesinan a joven en centro vs adicciones

TRAGEDIA EN LA GAM

Tres hombres fueron detenidos por ser los presuntos responsables de atacarlo a golpes

ERICK GÓMEZ

La Prensa

Un joven de 21 años fue asesinado a golpes la madrugada de ayer en un centro de rehabilitación para adicciones ubicado en el número 70 de la calle Alicia, en la colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tres hombres llegaron al domicilio del joven, lo golpearon y lo subieron por la fuerza a la llamada "patrulla espiritual" para llevarlo a dicho centro, lo ingresaron y ya adentro, señalaron testigos, siguieron los gritos y golpes.

Según la dependencia fue el propio encargado del lugar quien avisó a la policía que "observó a uno de los pacientes con golpes" y pidió ayuda médica; sin embargo, cuando los paramédicos llegaron confirmaron que el joven no presentaba signos vitales.

Algunos internos aseguraron que tras la golpiza, dos de los agresores, quienes supuestamente habían llevado al joven, y un presunto trabajador del lugar, se coordinaron para limpiar la sangre del dormitorio.

Al llegar al sitio, policías capitalinos detuvieron a los tres sujetos de 24, 26 y 38 años de edad, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para determinar su situación legal.

Frente al número 70 quedó estacionado el automóvil gris usado para realizar los traslados. En un principio, éste no estaba relacionado con el crimen hasta que las autoridades locales halla-

ron manchas de sangre en los asientos traseros.

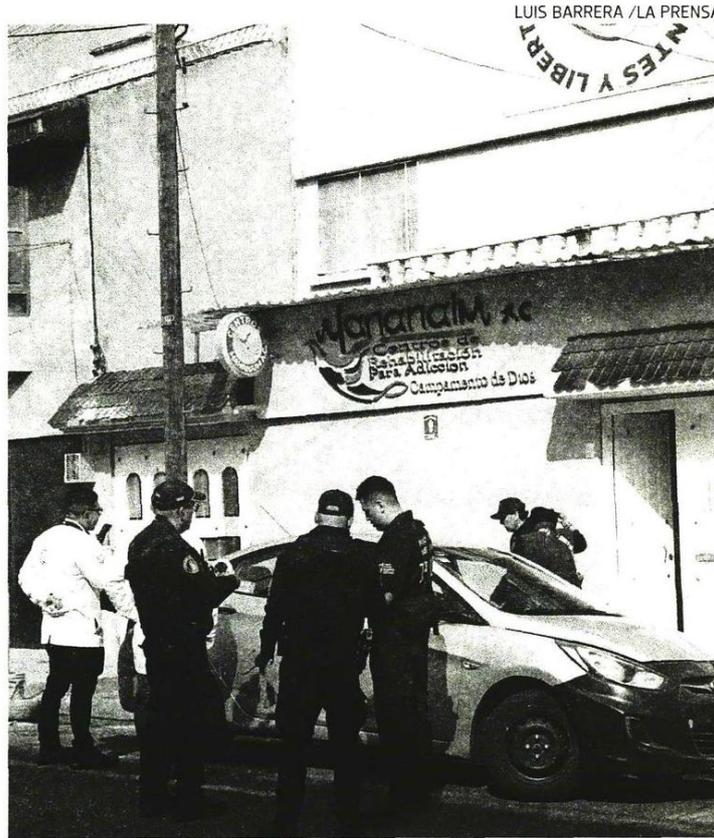
La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México envió peritos para resguardar la unidad, tomar fotografías y aplicar polvo revelador para obtener huellas, incluso documentó que había una cobija roja manchada.

Ante el orden de cerrar el lugar para la investigación, decenas de familiares llegaron a recoger a sus seres queridos. Los internos salían uno por uno con sus mochilas o con bolsas negras llenas de ropa, algunos apenas llevaban sus tenis o unas cuantas pertenencias.

La madre del joven entró al inmueble y salió minutos después, tras reconocer a su hijo muerto. La familia exige justicia, mientras la Fiscalía local investiga si se trató de un acto de abuso, negligencia o una mezcla de ambas.

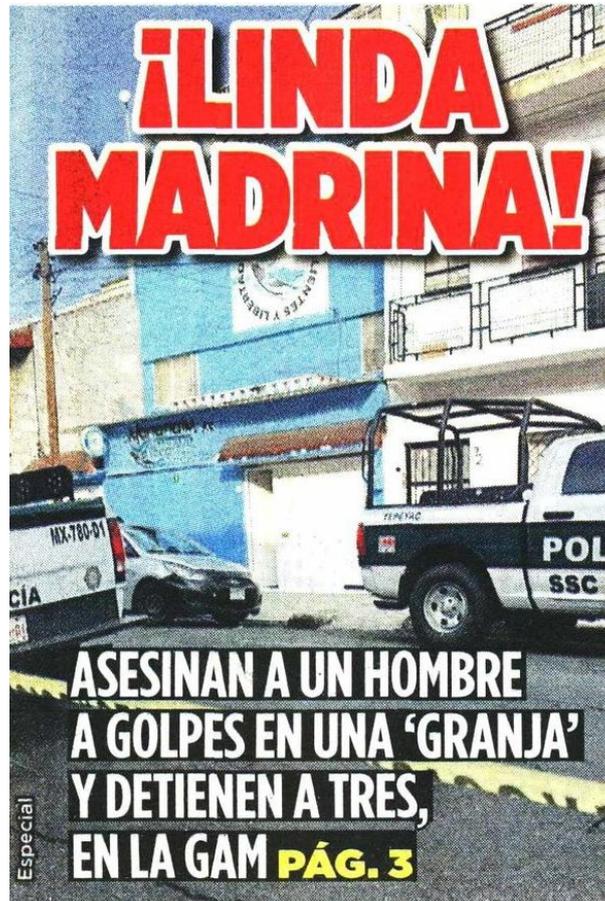
Peritos de la Fiscalía local trabajaron por más de hora y media dentro del centro para recabar pruebas antes de levantar el cuerpo





El vehículo en el que trasladaron al joven fue asegurado





MATAN A JOVEN EL PRIMER DÍA EN ANEXO

¿NO ME AYUDES!

CAEN 3 POR HOMICIDIO EN CENTRO DE REHABILITACIÓN EN LA GAM

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre, presuntamente, fue asesinado por tres empleados del centro de rehabilitación "Mahanaim", en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima tenía 21 años y estaba por iniciar un tratamiento para atender sus adicciones.

Según reportes de las autoridades, ayer por la mañana los trabajadores acudieron al domicilio del joven para recogerlo.

Sin embargo, lo sometieron a golpes, después lo subieron a un automóvil Hyundai Accent y lo trasladaron al centro de rehabilitación, ubicado

en Calle Alicia 70, en la Colonia Guadalupe Tepeyac.

Alrededor de las 8:00 horas llegaron al lugar. Poco después, el encargado notó que el paciente estaba herido y que no reaccionaba, por lo que enseguida avisó a sus familiares y también pidió ayuda a los servicios de emergencia.

"Paramédicos atendieron y diagnosticaron al joven sin signos vitales por etología a determinar", señala el informe oficial.

También fueron movilizados elementos preventivos del Sector Tepeyac, quienes detuvieron



a los agresores. Los tres fueron trasladados a la Fiscalía de Homicidios.

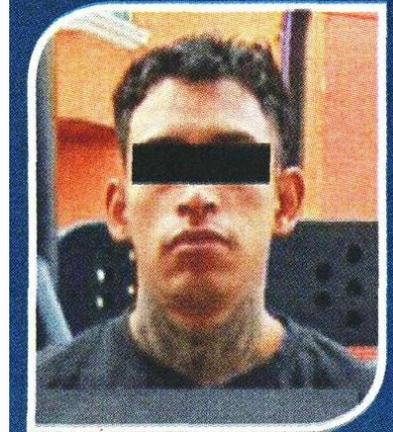
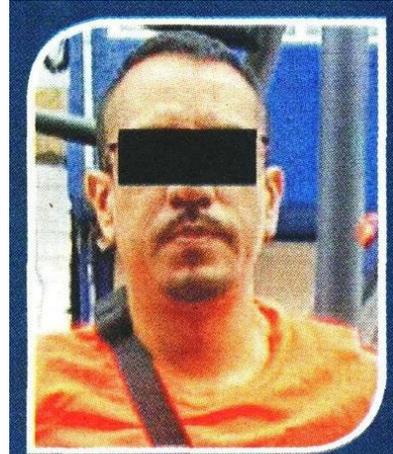
Además, dos hombres que se hallaban en el sitio acudieron al Ministerio Público para dar su testimonio.

Más tarde, el personal forense se presentó en el centro de rehabilitación para llevar a cabo los peritajes.

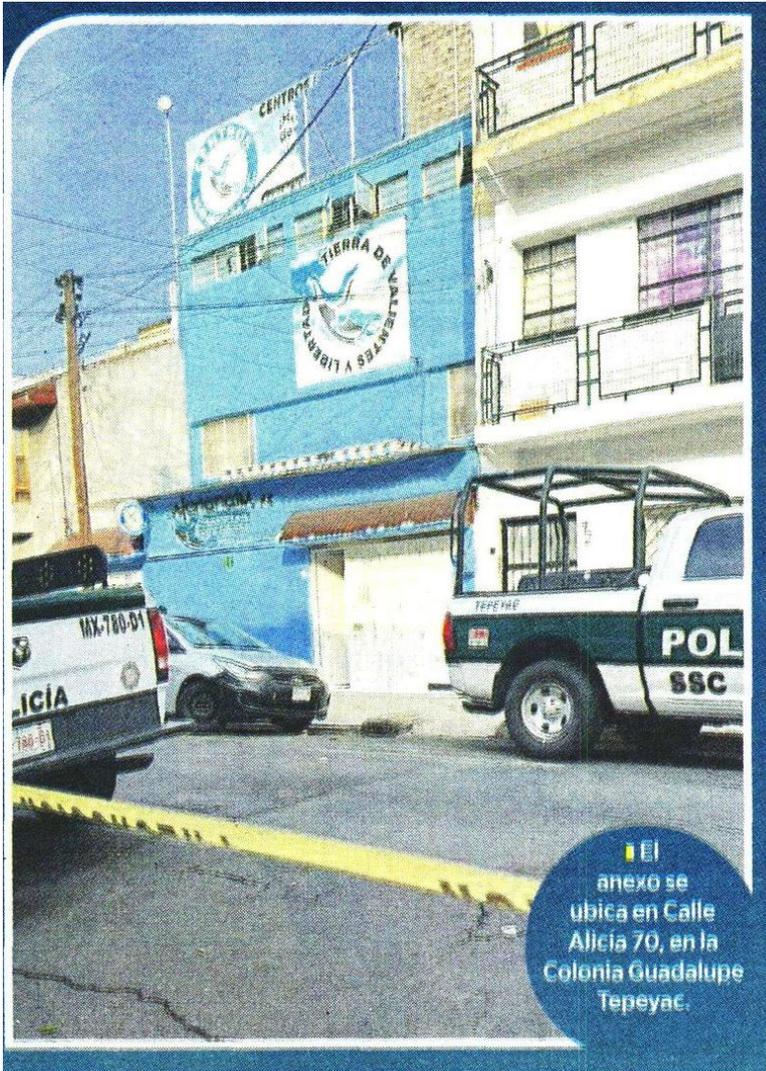
Antes de que el cadáver fuera retirado, llegaron los familiares del joven para identificarlo.

El automóvil también fue asegurado por las autoridades, pues detectaron que al interior quedaron rastros de la agresión.

Durante la movilización, otros pacientes se asomaron por las ventanas y desde ahí realizaron señas para pedir ayuda.



Tres hombres, de 24, 26 y 38 años de edad, fueron detenidos.

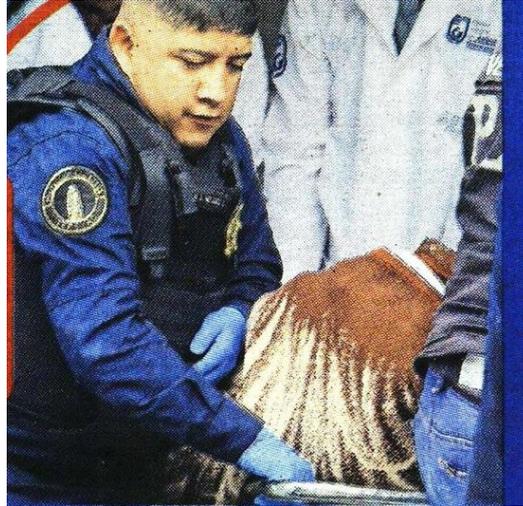


El anexo se ubica en Calle Alicia 70, en la Colonia Guadalupe Tepeyac.

Cortesía Ssc Y Especiales



**A OTRO LO
 ASESINAN A
 GOLPES AL
 ENGRANJARLO,
 EN GAM. PÁG. 7**



FUE GOLPEADO

Termina en el anexo de la muerte

YARA SILVA

A petición de su madre, tres hombres sacaron a un joven con problemas de drogadicción de su domicilio para llevarlo a un centro de rehabilitación en Gustavo A. Madero, la noche del lunes. Ayer, Yuzael Esquivel fue hallado sin vida en el anexo por los golpes que le propinaron, y los tres presuntos responsables fueron detenidos.

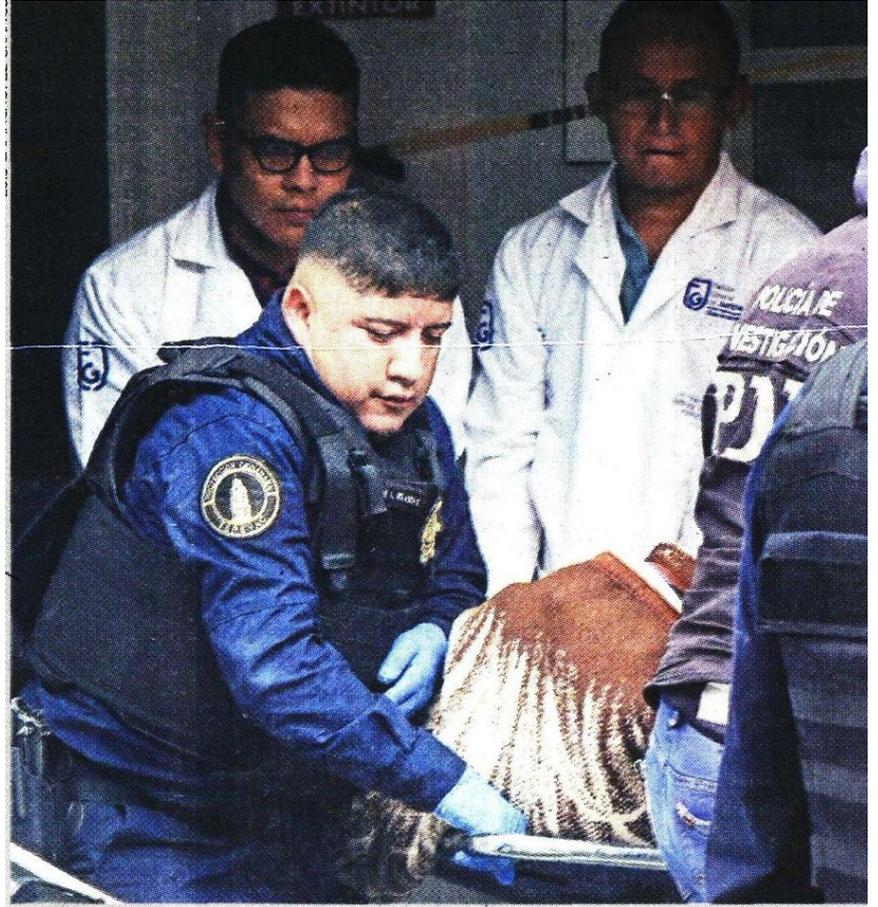
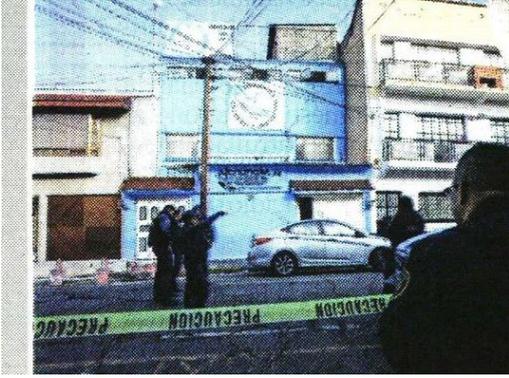
Este martes por la mañana, los encargados del centro de rehabilitación de la colonia Guadalupe Tepeyac se percataron de que el joven, de 21 años, yacía golpeado. Por eso, ellos pidieron ayuda de policías y paramédicos que, al llegar al número 70 de la calle Alicia, hallaron al interno sin vida dentro del Centro de Rehabilitación Mahanaim A. C. "Tierra de Valientes y Libertad".

Los testigos declararon lo ocurrido y dieron aviso a familiares de Yuzael Esquivel para que acudieran a identificar el cuerpo. Y es que, según los encargados, fueron tres hombres de 24,

26 y 38 años quienes golpearon al joven después de sacarlo de su casa, para llevarlo al centro de rehabilitación.

Tras escuchar la declaración de los testigos, los agentes detuvieron a los tres atacantes para llevarlos al MP.





EL DATO

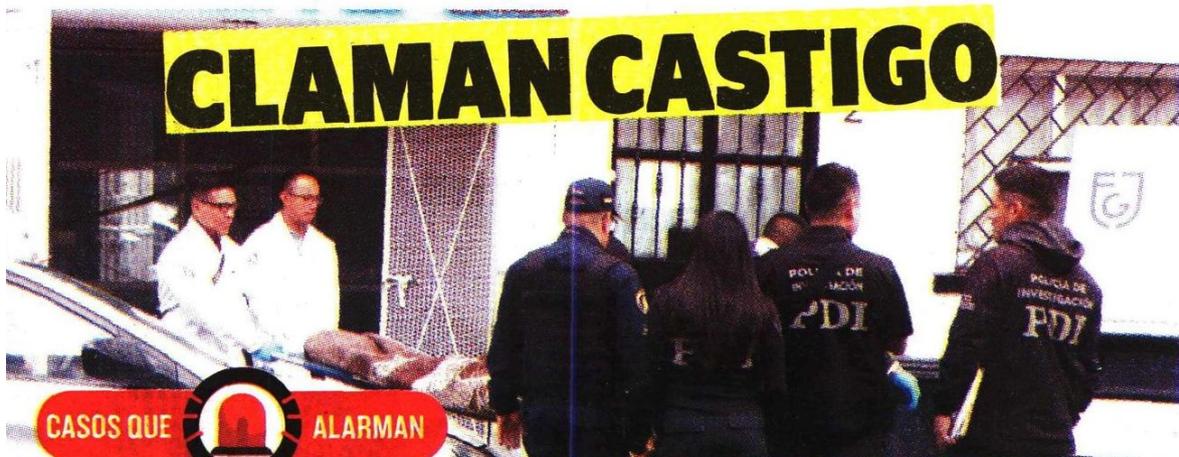
FUEGO El 24 de febrero pasado, cinco internos murieron en un incendio provocado durante un motín en un anexo de la alcaldía Tlalpan.



MATAN A GOLPES A JOVEN ADICTO

¡ANEXO DEL TERROR!

● Tres sujetos fueron por la víctima a su casa, lo subieron a una automóvil y golpearon durante el trayecto a dicho centro, ya en el lugar lo remataron **30**



¡ANEXO DEL TERROR!

Su madre pidió que lo llevaran a rehabilitarse sin imaginarse que encontraría la muerte en el lugar que prometía salvarlo

MATAN A ADICTO A GOLPES

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una auténtica historia de terror vivió la mamá del joven Yuzael Esquivel, de escasos 21 años de edad, pues mandó llamar a los encargados de un centro de rehabilitación para adicciones ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, con la esperanza de que ayudaran a rehabilitarse a su hijo, pero a las pocas horas se lo entregaron muerto a causa de una golpiza que le propinaron.

El bestial crimen tuvo lugar en el Centro de Rehabilitación para Adicción Mananaim Ac, ubicado en el número 70 de la calle Alicia, en la colonia Guadalupe Tepeyac, donde la policía halló rastros de sangre en el dormitorio donde ocurrió la agresión y en los asientos traseros de un automóvil gris en el que los bestiales asesinos trasladaron Yuzael hasta el "Anexo del Terror".

COMIENZO DE LA ODISEA

De acuerdo con los primeros reportes de la policía, tres sujetos fueron por el joven adicto a su vivienda para trasladarlo por petición de su mamá a dicho centro, sin embargo, tras subirlo a un automóvil por la fuerza, en el trayecto lo golpearon.

La cosa no paró ahí, ya que, según relato de uno de los internos que pidió el anonimato por temor a los castigos, en la madrugada se escucharon gritos y golpes en el dormitorio número uno, los cuales cesaron después de las 4 de la mañana.

Minutos después, poco antes de amanecer, los familiares del joven recibieron una llamada de los encargados del anexo, quienes les informaron que se encontraba inconsciente y por

ello solicitaron los servicios de emergencia.

También se dio parte a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuyos elementos se entrevistaron con el encargado del lugar, quien les refirió que observó a uno de los pacientes con golpes; paramédicos que llegaron al punto atendieron y diagnosticaron al joven de 21 años de edad sin signos vitales

por etología a determinar.

LIMPIAN LA SANGRE

Algunos internos que se asomaban ansiosos por las ventanas del tercer nivel, protegidas por gruesos barrotes, realizaron la señal de auxilio internacional con sus manos, con la esperanza del ser rescatados del macabro lugar.

Lo sucedido se propagó como reguero de pólvora y muchas familias llegaron por sus pacientes adictos, fue cuando algunos de ellos denunciaron que, tras la golpiza, dos de los agresores, quienes habían llegado con el joven, y un presunto trabajador del lugar se coordinaron para limpiar la sangre del dormitorio a fin de borrar cualquier indicio que los delatara.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron a Daniel Hernández, David Segovia y Santiago Sánchez, de 24, 26 y 38 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinara su situación legal.

INDICIOS

Cabe mencionar que, frente al anexo quedó estacionado el automóvil gris usado para el traslado de la víctima y al abrirlo, peritos de la Fiscalía capitalina

hallaron manchas de sangre en los asientos traseros, también se encontró una cobija ensangrentada, la cual será analizada para saber si la sangre era de Yuzael o producto de otras golpizas a los demás internos.

Inmediatamente las autoridades cerraron el Centro de Rehabilitación para continuar con las indagatorias y todos los adictos tuvieron que regresar con sus familias, quienes pidieron investigar a los encargados del anexo para establecer si cometieron otros abusos con los adictos.

Finalmente, el cadáver de la víctima fue envuelto en una cobija y llevado hasta la camioneta del Servicio Médico Forense que se encargó de llevarlo al anfiteatro, mientras la madre del joven asesinado lloraba sin consuelo, arrepentida por haber mandado a su hijo a un lugar que prometía salvarlo, pero lo mataron.

3

Sujetos fueron detenidos como presuntos responsables de la muerte del joven adicto.





INDAGAN

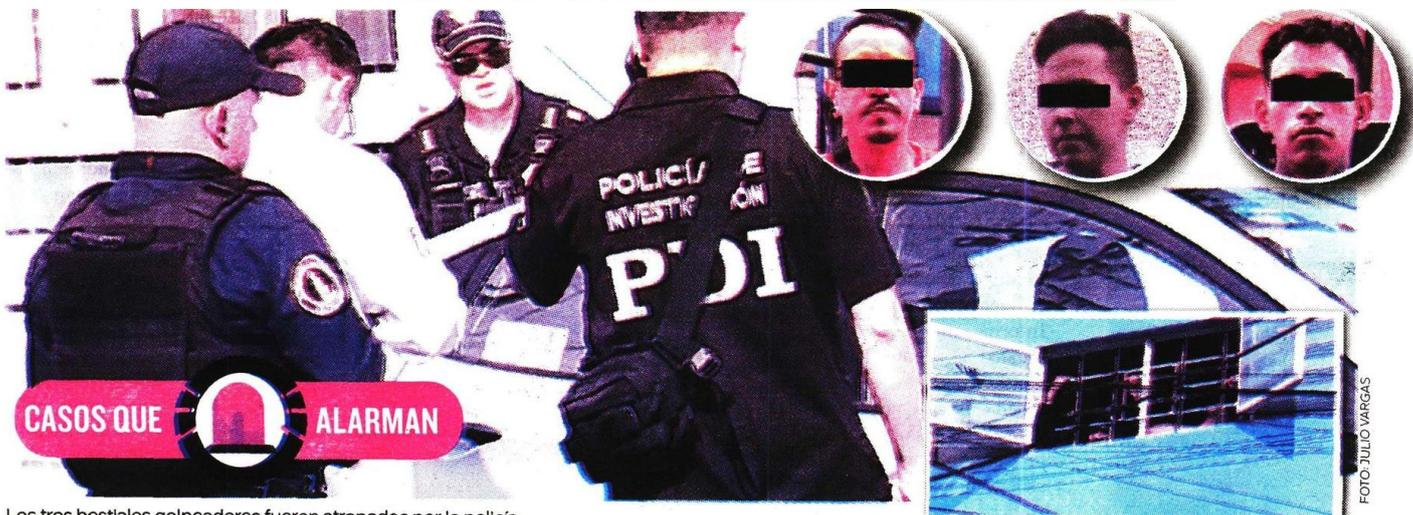


La familia exige justicia, mientras la Fiscalía investiga si se trató de un abuso.

VIOLENCIA



La Fiscalía investiga si la violencia se daba hacia todos los internos y si sufrieron abusos dentro de las instalaciones.



CASOS QUE



ALARMAN

Los tres bestiales golpeadores fueron atrapados por la policía

FOTO: JULIO VARGAS

Aseguran a tres personas relacionadas con homicidio en centro de rehabilitación

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres hombres que posiblemente participaron en una agresión física que dejó a una persona fallecida, al interior de un centro de rehabilitación para adicciones, alcoholismo y drogadicción ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos se suscitaron cuando los uniformados acudieron a la calle Alicia, en la colonia Guadalupe Tepeyac, luego de ser informados de una persona lesionada al interior de un inmueble que fungía como centro de rehabilitación de adicciones. Al llegar, se entrevistaron con el encargado del lugar, quien les refirió que observó a uno de los pacientes con golpes, paramédicos que llegaron al punto atendieron y diagnosticaron al joven de 21 años de edad sin signos vitales por etología a determinar.

Los primeros reportes refieren que tres sujetos fueron por el ciudadano a su vivienda, lo golpearon, lo subieron a una camioneta para trasladarlo a dicho centro, y después avisaron a sus familiares que se encontraba inconsciente y por ello solicitaron los servicios de emergencia. Por lo anterior, los preventivos detuvieron a los individuos de 24, 26 y 38 años de edad y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinara su situación legal.

Cabe señalar que, dos hombres que se encontraban en el sitio, fueron presentados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración.



DESAPARECIDA DESDE EL SÁBADO

Buscan a joven en el Ajusco

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades capitalinas desplegaron un operativo de búsqueda en el Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, para localizar a Ana Amelí García Gámez, de 19 años, quien fue vista por última vez el 12 de julio en esa zona, a donde acudió a practicar senderismo, con el objetivo de llegar al Pico de Águila.

A través de redes sociales, Vanessa, madre de la joven, informó que, ese día, su hija se integró a un segundo grupo de excursionistas por la mañana, luego de perder al primero.

En grupos de senderismo indican que llegó a su destino, pero los integrantes del segundo grupo descendieron separados.

El último mensaje que envió fue a las 14:30 horas y desde entonces no hay información sobre su paradero.

El reporte de búsqueda emitido por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) indica que Ana Amelí vestía una chamarra blanca con forro azul, pantalón verde tipo militar, sudadera verde y botas café.

En un comunicado, la FGJ informó que se activó el Protocolo de Búsqueda Inmediata, con el despliegue de recursos técnicos, humanos y operativos, en colaboración con instituciones locales y colectivos de búsqueda.

Infografía de búsqueda de Ana Amelí García Gámez. Incluye una fotografía de la joven y datos personales y de desaparición.

ANA AMELÍ GARCÍA GAMEZ		
Información sobre su familia	Datos de la persona	
Fecha de la desaparición: 12/07/2025 Lugar de desaparición: VEREDAS DE TEPAL, Tlalpan, Ciudad de México.	Edad: 19 años Sexo: Mujer Estatura: 1.61 m	
Características de su desaparición: SE LA VIÓ POR ÚLTIMA VEZ EL DÍA 12 DE JULIO DE 2025 EN LA COLONIA HEREDAS DE TEPAL, ALCAZAR Tlalpan, Ciudad de México.	Señales particulares y objetos asociados: APUNTE BARRICULAR DE JARDÍN DERECHA, LUNAS PULCABO INTERIOR DE LADOS DERECHOS, BENTE Y PIPAL SUPERIOR ARTICULADO.	
Información útil para su búsqueda	Visualmente que portaba al día de su desaparición: CHAMARRA BLANCA CON FORRO AZUL, PANTALÓN VERDE TIPO MILITAR, SUDADERA VERDE Y UN PAJERO DE BOTAS CAFÉ DE EDUCACIÓN. Observaciones: SE LA VIÓ POR ÚLTIMA VEZ EN PICO DE ÁGUILA, AJUSCO.	

Fuente: DIF FRETOS/SSC/CP
SSC 55 5484 0430

Foto: Especial

Las autoridades desplegaron un operativo en el Ajusco para buscar a Ana Amelí García Gámez, de 19 años.



FORTALECEN EL OPERATIVO

Más de 100 personas, divididas en 5 células, forman parte del operativo que autoridades desplegaron ayer en el Ajusco para dar con el paradero de Ana Amelí García, quien fue reportada como desaparecida el sábado.

ACUDEN A MESA EN EL ZÓCALO DE GOBIERNO

En un solo día más de 70 denuncian casos de despojo

DANA ESTRADA

Las personas afectadas aprovecharon la mesa de atención especializada que el gobierno instaló durante sus audiencias públicas

Tras varios intentos de desalojo que sufrió su cliente, Ingrid Salcedo acudió a pedir ayuda a la mesa de atención que el Gobierno instaló desde la semana en la plancha del Zócalo capitalino para atender este tipo de casos.

Salcedo es abogada y explicó que en 2005 su cliente adquirió un departamento a través del Instituto de Vivienda Ilnvi ubicado en la avenida México-Tacuba, en la colonia Anáhuac de la alcaldía Miguel Hidalgo. Sin embargo, desde 2008, fecha en que la acreedora culminó el pago de su crédito, se presentó una persona identificada como el nuevo dueño, quien también dijo que compró la vivienda por medio del Ilnvi.

Este caso fue uno de los más de 70 que llegaron ayer a la mesa de atención contra el despojo, una de las de mayor demanda en el Zócalo ciudadano, un programa de audiencias públicas del gobierno capitalino. Durante las primeras dos horas y media de atención ya habían pasado 47 personas y 30 más aún esperaban su turno.

“El segundo propietario también compró el departamento por medio del Ilnvi. Cuando el segundo comprador llega a la vivienda se encuentra con que mi cliente lleva viviendo ahí más de 10 años y ya terminó de pagar ese departamento. Es decir, las dos personas adquirieron de forma legal esa vivienda, pero por corrupción o error del Ilnvi que vendió dos veces el mismo predio”, explicó Ingrid Salcedo.

Debido a esto, la mujer que vive en el departamento de la colonia Anáhuac ha sido víctima de intento de desalojo en varias ocasiones durante los últimos siete años, el último ocurrió en 2024. En cada proceso, el segundo propietario ha



La mesa a cargo de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno se instala cada martes

acudido con policías, cargadores y una orden de desalojo, pero debido a que la primera inquilina ha acreditado su propiedad, los desalojos no han procedido.

“No han procedido porque los policías y la fuerza pública presentes han respetado los papeles de mi cliente, pero estamos en el entendido que en algún momento puede haber algún policía o juez u otro funcionario que no lo haga y sí use la fuerza pública o saquen a mi cliente. Por esto estoy aquí, para evitar que pase algo así”, explicó la abogada. Hasta el momento ha interpuesto cuatro juicios y un amparo, una de las denuncias es contra el Ilnvi por el delito de fraude procesal.

El 8 de julio se instaló por primera vez la mesa especializada de atención y se repetirá cada martes. De acuerdo con funcionarios de la Secretaría de Gobierno de la CdMx, quienes atienden los casos, ayer se superó la primera jornada en la que atendieron a 50 ciudadanos.



INGRID SALCEDO
ABOGADA

“Estamos en el entendido que en algún momento puede haber algún policía o juez u otro funcionario que si use la fuerza pública o saquen a mi cliente. Por esto estoy aquí, para evitar que pase algo así”

“El 70 por ciento de los casos que nos han llegado si son despojo, el resto son delitos como abuso de confianza. Pero la mayoría si son por este delito en donde están relacionados grupos delictivos”, dijo uno de los funcionarios.

Quienes también aprovecharon la mesa fueron los jornaleros de la ciénaga de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac, quienes durante la pandemia fueron despojados de sus terrenos de cultivo, considerados suelo de conservación, a manos de grupos delictivos protegidos por la alcaldía.

Antonio, nombre para proteger su identidad, denunció que la parcela que formó parte de su familia desde 1930, y en donde sembraban maíz y avena, fue tomada a la fuerza.

A cada persona que acreditó el despojo, la ciudad le ofreció citas de seguimiento no mayores a siete días para que abogados de la Secretaría de Gobierno inicien el acompañamiento.

Rescatan a secuestrada por exnovio en Iztapalapa

Redacción

Una mujer fue rescatada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, luego de que su pareja sentimental presuntamente la retuviera, la agrediera y la amenazara con matarla en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Palmitas y Constitución, de la colonia Citlalli, donde quien activó el botón de pánico, explicó que estaban agrediendo a una mujer en el punto que fue reportado.

En el lugar de los hechos, los policías capitalinos identificaron un vehículo color negro cuyo conductor aceleró la marcha al ver el paso de la patrulla.

Ante esto, los oficiales lo persiguieron hasta bloquearle el paso. Posteriormente, el sospechoso bajó del vehículo, pero intentó escapar a pie; sin embargo, fue detenido por las autoridades.

"Al inspeccionar el automóvil, rescataron a una mujer que estaba amarrada de pies y manos, y recostada en el asiento trasero, a la que resguardaron y apartaron del sujeto", señaló la SSC.

Además, en la cajuela, los oficiales hallaron dos cuchillos, un bate de madera, un rollo de cinta rafia, un par de placas de circulación del Estado de México y cinchos de plástico.

El presunto agresor se identificó como expareja sentimental de la víctima. Confesó que obligó a subir al vehículo a la mujer y amenazó con matarla.

Tras estos hechos, los oficiales detuvieron al hombre, de 35 años de edad, y, junto con los objetos y el vehículo asegurado, lo trasladaron ante un agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Mientras que la víctima fue atendida por las autoridades ministeriales para recibir atención médica y psicológica,

además de orientación para tener apoyo legal durante la presentación de su denuncia formal.



Foto: X @PabloVazC



Detienen a presuntos integrantes de la Unión Tepito

Redacción

En un operativo coordinado entre autoridades locales y federales, tres presuntos integrantes de la organización criminal La Unión Tepito fueron detenidos en calles de las colonias Anáhuac y Anáhuac Segunda Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México.

Según autoridades, fueron detenidas Juana Patricia "N" —madre del líder de La Unión Tepito, conocido como el *Kalusha*—, así como Camila Ixchel "N", de 21 años, y su cómplice Michelle "N". Las tres están presuntamente vinculadas a delitos como homicidio, distribución y venta de droga, extorsión (cobro de piso) y robo. Se les señala por operar en la alcaldía Miguel Hidalgo, bajo órdenes del grupo criminal.

Las investigaciones se enfocaron en dos inmuebles de las colonias Anáhuac y Anáhuac Segunda Sección, utilizados como centros de acopio y distribución de drogas. Con base en estos indicios, el Ministerio Público obtuvo órdenes de cateo, ejecutadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y otras instancias. En la primera intervención, en un domicilio de Lago Pátzcuaro, fueron detenidas Michelle "N" y Camila Ixchel "N".

En el lugar se aseguraron 397 dosis de cocaína, unos 30 gramos adicionales del mismo narcótico, 68 dosis de marihuana y dos teléfonos celulares. El segundo cateo se realizó en Lago Zirahuén, donde fue capturada Juana Patricia "N". Ahí se decomisaron 210 dosis de cocaína, 61 de marihuana, cerca de 100 gramos del mismo vegetal, 50 dosis de crystal y ocho celulares.

Las detenidas ya contaban con antecedentes penales; al menos dos de ellas estuvieron en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud.

›Dos mujeres y un hombre fueron arrestados en dos cateos realizados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



En Xochimilco reportan deceso en otro espacio para atender adicciones

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con solo unas horas de diferencias y en hechos distintos, dos personas murieron dentro de centros de rehabilitación contra las adicciones; el primero en la alcaldía Xochimilco y el segundo en Gustavo A. Madero, en las necropsias ambas víctimas presentaban huellas de golpes y laceraciones. Los dos sitios no tenían su registro vigente en las alcaldías ni estaban actualizados en el gobierno capitalino.

Consta en la carpeta de investigación que ya inició la fiscalía capitalina que el primer incidente ocurrió a las 3:00 horas del martes en el centro para adicciones de la calle Amealco y cerrada de Amealco, en la colonia Chimanpera, alcaldía Xochimilco.

Ahí uno de los encargados detectó que Fernando, de 32 años, no respondía a los llamados y enseguida llamó a los servicios de emergencia, quienes determinaron que el interno ya no tenía signos vitales, por lo que llamaron a las autoridades.

Los encargados del sitio dijeron que era una persona de nuevo ingreso y que durante el proceso de desintoxicación, solo se lastimó, pero las autoridades las que determinen lo sucedido.

El centro identificado como El Eden de momento fue clausurado y se dio paso a la revisión de los documentos del lugar para determinar si cuenta con la documentación necesaria para operar, al tiempo que el administrador y los empleados del turno en el que sucedieron los hechos, fueron detenidos y llevados a rendir su declaración.

Más tarde, alrededor de las 08:00 horas, se reportó la muerte de un hombre en el centro de rehabilitación Tierra de Valientes y Libertad, en la colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero. ●

32

**AÑOS
DE EDAD**

tenía la persona que falleció en el centro de rehabilitación en la alcaldía de Xochimilco.



VAN AL MATADERO

EN ANEXO DE XOCHI, HALLAN A CHAVO SIN VIDA; TENÍA OCHO DÍAS ENCERRADO. PAG. 6



Va a rehabilitación... pero en el cielo

TANIA AGUILAR

Otra muerte ocurrió al interior de un anexo de la Ciudad de México. Fernando llevaba apenas ocho días internado en el Centro de Rehabilitación "El Olivar Xochimilco A.C." cuando autoridades de este lugar notificaron a su familia que él falleció en circunstancias sospechosas.

El hombre, de 32 años, padecía una fuerte adicción a las drogas y al alcohol, por lo que el pasado 8 de julio su familia decidió llevarlo a ese anexo ubicado en la colonia Chinnampera, en Xochimilco.

Ahí lo dejaron y se despidieron de él, sin imaginarse que sería la última vez que lo verían con vida.

Bajo los métodos tradicionales de estos lugares que prometen a

las personas superar sus adicciones, Fernando se mantuvo incomunicado de su familia.

Supieron de él hasta la madrugada de este martes cuando Vanesa recibió una llamada telefónica a través de la cual le notificaron que su hermano se encontraba inconsciente.

Al llegar al lu-

gar, se enteraron de que Fernando ya estaba muerto. Su cuerpo quedó boca arriba, sobre una de las camas del sitio.

Armando, encargado de este centro de rehabilitación, no aclaró a la familia cuáles fueron las causas de su muerte. Por este caso, la Fiscalía de Justicia capitalina abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo; serán las indagatorias las que determinen la causa del deceso.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Cae un presunto ladrón tras robo con violencia

La víctima aseguró que fue amagado con un cuchillo y despojado de sus pertenencias en calles de la colonia Un Hogar para Nosotros

MARCO GAMBOA

CORTESÍA: SSC CDMX

Un hombre fue detenido por policías del Sector Tacuba de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, luego de ser señalado como presunto responsable de cometer un robo con violencia a un transeúnte en la colonia Un Hogar para Nosotros, alcaldía Miguel Hidalgo.

La detención ocurrió la noche del 4 de julio, alrededor de las 21:00 horas, en el cruce de Salvador Díaz Mirón y Adornidera. De acuerdo con el informe policial, los oficiales atendieron el reporte de un ciudadano de 58 años de edad, quien aseguró que momentos antes un sujeto lo abordó y, con un cuchillo, lo amenazó para despojarlo de sus pertenencias.

Con base en la descripción proporcionada por la víctima, los uniformados localizaron metros adelante a un hombre que se identificó como Andrei "N", de 31 años de edad. Tras realizarle una inspección, se le encontró dinero en efectivo, una cartera y una navaja. El afectado lo reconoció plenamente como su agresor.

El sujeto fue detenido, se le leyeron sus derechos y fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público MH-5, donde se determinará su situación jurídica. Las autoridades aseguraron también el arma blanca y el dinero recuperado como parte de la evidencia.

El sujeto fue detenido, se le leyeron sus derechos y fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público MH-5, donde se determinará su situación jurídica



Tras realizarle una inspección, le aseguraron un cuchillo y dinero en efectivo



Se forma gran socavón de 3.5 metros de hondo en avenida de Iztapalapa; es zona de hundimientos

Rompimiento de ducto de drenaje, la causa, señala encargado de los trabajos de reparación

En la alcaldía Iztapalapa, un enorme socavón se abrió sobre la avenida de Las Torres, entre las calles 21 y 22 de la colonia José López Portillo, zona donde ya se han registrado varios hundimientos. Según autoridades de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la oquedad mide seis metros de largo por tres de ancho y 3.5 metros de profundidad.

La causa, según informó Jesús Sánchez –encargado del operativo en el sitio–, fue la ruptura de un tubo de drenaje de 1.22 metros de diámetro con al menos medio siglo de antigüedad. Locatarios informaron que en los meses recientes se han formado al menos cuatro socavones del mismo ancho sobre este tramo, inclusive en uno de ellos cayó un taxi.

“Se cayó completamente, por fortuna no le pasó nada al conductor, pero sí quedó destrozado su carro”, comentó Luis Cruz, habitante de la zona. Asimismo, colonos que prefirieron omitir su nombre señalaron que el terreno es inestable y se agrava por las inundaciones constantes. Aseguraron que es producto de trabajos mal ejecutados por las autoridades.

“Se hunde el pavimento porque la tierra que colocaron anteriormente es fango, es tierra negra, no es tierra firme”, comentó un vecino, quien

también denunció la falta de una solución efectiva ante los reportes constantes. Reiteró que los trabajos de reparación son deficientes. “La prueba está ahí, ni siquiera colocaron pavimento y simularon una coladera que es innecesaria, porque ahí no está el desnivel del agua”, explicó, mientras señalaba otro hundimiento en la misma vialidad.

Carece de coladeras

Al problema se suma la falta de coladeras en la zona. “Desde Canal de Chalco, hasta la calle 18, no hay coladeras, y cuando llueve obviamente se hacen ríos tremendos; sube el agua como 20 centímetros”, señaló una vecina que ha vivido por décadas en la colonia, y comentó que cada temporada de lluvias representa un riesgo al transitar.

Vecinos explicaron que el terreno en esa zona históricamente ha sido inestable, pues hace décadas era área fangosa donde descendían los desechos de una antigua fábrica de papel ubicada en la colonia El Vergel, y que ese mismo lodo fue utilizado para rellenar, lo que ha provocado hundimientos recurrentes.

En menos de cien metros –desde la calle 20 hasta la 15– es posible

observar registros de otros socavones. “¿Qué va a pasar más adelante? Seguirán los hundimientos, así ha ocurrido. Por eso es que hay tantos socavones cerca, uno del otro”, cuestionaron.

Trabajadores señalaron que en la oquedad rellenarán con arena y tepetate, aunque la descarga de aguas negras podría extender la obra hasta 24 horas. Mientras tanto, la zona permanece acordonada y con cierre a la circulación, bajo resguardo de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para prevenir accidentes.

Mara Ximena Pérez

◀ La ruptura de un tubo de drenaje con medio siglo de antigüedad provocó que entre las calles 21 y 22 de la colonia José López Portillo se abriera un enorme socavón. Foto Mara Ximena Pérez



Sube 86% los reportes de pornografía infantil

REGISTRADOS EN 2025

El 40% de las personas afectadas fueron contactadas por Facebook, Instagram, WhatsApp o por videojuegos; mujeres, el mayor número de víctimas

HILDA ESCALONA

De 86 por ciento fue el incremento de reportes de pornografía infantil registrados en 2025, en comparación con el primer semestre del 2024, informó el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

En el Quinto Informe Anual contra la Trata que ofreció Clara Luz Álvarez, secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano, se indicó que del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025, el 62 por ciento de los reportes es sobre material de abuso sexual infantil y el 38 por ciento restante se distribuye entre otras ocho modalidades diversas.

El 44 por ciento de las víctimas son menores de edad, y el 77 por ciento fueron enganchados de persona a persona, seguido de 8 por ciento en redes sociales.

El 40 por ciento fueron contactados a través de Facebook, 22 por ciento, e Instagram, 18 por ciento; 15 por ciento vía WhatsApp, 11 por ciento a través de app para conocer gente y tener citas, y el 4 por ciento a través de videojuegos.

Las cifras indican que el 85 por ciento de las víctimas son adolescentes de entre 12 y 17 años, y que el 59 por ciento son mujeres y el 41 por ciento hombres.

"El 72 por ciento, el victimario se hizo pasar por amigo virtual o una persona desconocida. La niñez sigue siendo la más afectada por la trata de personas, el mayor porcentaje de víctimas de todos los grupos etarios se concentra en aque-

llas personas menores de 18 años, y vemos que hay un campo entre lo que viven a nivel digital donde son víctimas por supuestos amigos virtuales, respecto de lo que sucede en el mundo físico en donde la niñez y la adolescencia son enganchadas principalmente por familiares en su mayoría".

El principal fin de la trata en víctimas menores que se reporta al Consejo Ciudadano es la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual, con un 30.7 por ciento, seguido de trabajo o servicio forzado, en un 28.2 por ciento, y mendicidad forzada, en un 15.4 por ciento.

De igual forma, explicó que en género, las mujeres siguen siendo el primero grupo de víctimas con un 62 por ciento, de enero de 2024 a lo que va de 2025.

"Las mujeres también son enganchadas a través del enamoramiento, por ello la captación con ellas es más frecuente persona a persona, en el 78 por ciento de los casos. Ello nos habla de la cercanía que ellas necesitan en sus relaciones interpersonales para la toma de decisiones".

En los casos de pornografía y producción de material de abuso sexual infantil, por ejemplo, resulta oportuno observar cómo los hombres llevan a cabo la entrega de contenidos de manera casi inmediata al establecimiento del contacto, obedeciendo más a una cuestión instintiva que de establecimiento de una rela-

ción; caso contrario resulta en las niñas, adolescentes y mujeres, donde previo a la elaboración de material de índole sexual, se da la construcción de un vínculo emocional.

El 78.2 por ciento de las mujeres víctimas de trata fueron enganchadas de persona a persona, seguido de redes sociales con 7.4 por ciento.

Las principales formas de enganche fueron un 27 por ciento por vínculo familiar, 26 por ciento por oferta de empleo, 12.4 por ciento por enamoramiento, 12.1 por ciento por promesa de ayuda.

Entre las modalidades, el 55 por ciento es prostitución ajena y otras formas de explotación sexual, 23 por ciento trabajo forzado, 10 por ciento explotación laboral y 6 por ciento mendicidad forzada.

Los migrantes también son otro grupo vulnerable a la trata de personas, el 63 por ciento de las veces los enganchan a través de falsas promesas de ayuda; 11.4 por ciento por privación de la libertad y un 6 por ciento por falsas promesas de empleo.

En cuanto a la modalidad de la trata para este grupo de personas se tiene que el 73.4 por ciento es trabajo o servicio forzado; 21.9 por ciento de prostitución ajena y otras formas de explotación sexual.

Y los tipos de trabajos a los que someten a los migrantes son: 25 por ciento transporte de narcóticos ("mula"); 21.9 por ciento trabajos domésticos y 17.1 por ciento servicios sexuales.

FGJ JUDICIALIZA 30 CASOS DE TRATA DE PERSONAS

Al año, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México judicializa 30 casos de trata de personas, informó Gema Guadalupe Chávez Durán, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.

“La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al año judicializa 30 casos y pueden ser por diversos delitos principalmente por exploración sexual, pornografía infantil o pornografía”, explicó.

Sobre la cifra negra de trata, la funcionaria explicó que no tienen en este momento un número exacto o un porcentaje exacto de trata de personas.

“Lo que sí puedo decir es que al final, todas las fiscalías consideran que hay una cifra negra alarmante, arriba incluso del 70 u 80 por ciento de cifra negra de delitos en general, y yo creo que en delitos como trata de personas puede estar por encima de ello por las circunstancias particulares, precisamente de ese tipo de delitos, no tenemos el dato de la cifra negra, pero yo intuyo que debe ser altísimo”, reconoció.

Sobre este tema, Clara Luz Álvarez, secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano, detalló que muchas veces las personas confunden lo que es trata de lo que no lo es. “De ahí que el Consejo Ciudadano realiza pláticas y capacitaciones y difundimos videos para visibilizar, muchas veces en sociedades como la nuestra la mendicidad se puede ver como algo que se ha visto sin poder identificar de cuándo es trata de persona”.

Sobre el delito de trata que se ha identificado en algunos hoteles de la Ciudad de México, Clara Luz Álvarez detalló que están en colaboración con distintos grupos hoteleros y tienen reuniones con la Asociación de Hoteles.

“En esta semana nuestra directora de trata de personas, Gabriela González, dio una capacitación para hoteles, estamos en preparación, participamos en distintas mesas de trabajo de grupos en preparación para el Mundial, que será otro momento. (Es) importante para reforzar las medidas que tenemos en trata de personas”, aseguró.

Chávez Durán explicó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tiene un programa que se llama Hotel Seguro, “ellos dan un seguimiento, si se llega a detectar la posible comisión de un delito

de trata al interior de un establecimiento de este tipo se da el abusona la fiscalía y ésta inicia la investigación correspondiente”.

La funcionaria reiteró que si se llega a establecer en la investigación que hay esta relación o que se lleva a cabo un delito de trata al interior, el inmueble puede ser asegurado e inclusive sujeto a extinción de dominio como consecuencia de un delito.



CLARA LUZ ÁLVAREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO CIUDADANO

“El 72 por ciento, el victimario se hizo pasar por amigo virtual o una persona desconocida. La niñez sigue siendo la más afectada por la trata de personas, el mayor porcentaje de víctimas de todos los grupos erarios se concentra en aquellas personas menores de 18 años...”

Las cifras indican que el 85 por ciento de las víctimas son adolescentes de entre 12 y 17 años, y que el 59 por ciento son mujeres y el 41 por ciento hombres





Las mujeres siguen siendo el primero grupo de víctimas con un 62 por ciento



Ocurren en las redes 6 de cada 10 reportes ligados a trata de personas

Consejo Ciudadano da informe en la materia

› **LA INVESTIGADORA** Clara Luz Álvarez afirma que suben los casos cibernéticos; califica como “focos rojos” los chats en videojuegos; arman pláticas con hoteleros rumbo al Mundial

› Por Abraham Saldivar

abraham.saldivar@razon.com.mx

La secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Clara Luz Álvarez, informó que, desde 2024, al menos 62 por ciento de los reportes relacionados con la trata de personas es por hechos en el entorno virtual.

Durante la presentación del Quinto Reporte sobre Trata de Personas, la investigadora explicó que entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio del presente año fueron atendidos dos mil 274 reportes relacionados con algún delito, de los cuales, 52 por ciento fueron por trata de personas y 26 por ciento por situaciones de riesgo vinculadas a ese ilícito.

“Identificamos cómo el crecimiento sustancial está en el mundo virtual, donde lo que aún se llama en nuestro Código Penal ‘pornografía infantil’ representa 62 por ciento de los reportes. Además, tenemos otras modalidades de trata, que conforman 38 por ciento, distinguiéndose en primer lugar la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual, con 43 por ciento”, agregó.

El pasado 26 de mayo, la fundadora del colectivo Una Luz en el Camino, Jaqueline Palmeros, destacó que la desaparición de mujeres y niñas está vinculada con la trata de personas con fines sexuales, una actividad que es llevada a cabo por distintos grupos criminales.

La madre buscadora señaló que las autoridades han sido permisivas ante la operación de estas redes delictivas, por lo que consideró que éstas se vuelven cómplices debido a la impunidad de la que gozan los criminales.

“Al ser permisivos, se convierten en cómplices también de la impunidad, y eso da cabida a que las desapariciones de mujeres —que son víctimas, por lo regular, de la trata sexual, que ahora deja más dinero que las drogas— se lleven a cabo dentro del país”, afirmó en entrevista.

Respecto a las plataformas digitales en las que se detectó captación de víctimas, la doctora en Derecho detalló que Facebook concentra 22 por ciento de los reportes, seguida de Instagram, con 18 por ciento y WhatsApp, con 15 por ciento.

Clara Luz Álvarez agregó que el análisis también mostró un aumento en casos registrados a través de chats de videojuegos, como Free Fire y Roblox, aunque no precisó un porcentaje; sin embargo, indicó que este fenómeno representa un “foco rojo”.

“La niñez y la adolescencia ya están en el mundo virtual. Así como antes jugábamos a las escondidas en la calle, ahora las infancias están conviviendo a través de las redes sociales y de los juegos virtuales”, comentó.

Al ser cuestionada por *La Razón* sobre denuncias de colectivos, Clara Luz Álvarez aclaró ayer que el Quinto Reporte sobre Trata de Personas considera únicamente los reportes recibidos a través de la Línea Nacional Contra la Trata de Personas, por lo que no incluye cifras de otras instituciones.

La investigadora además reconoció la importancia de contar con información complementaria, pues, enfatizó, el reporte sólo refleja los datos recibidos directamente por el Consejo.

“En el caso del Quinto Reporte del Consejo Ciudadano, las cifras se derivan de lo que nosotras recibimos. Por lo tanto, no hemos recopilado información valiosa de otras instituciones que han hecho investigación y estadísticas al respecto”, explicó.

Colectivos, activistas y víctimas han informado que algunas zonas en las que, presuntamente, hay víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual son La Merced, Revolución, San Pablo y Circunvalación, por mencionar algunas. En determinados sitios es común observar a menores de edad maquilladas de manera excesiva y con cubrebocas.

El pasado 2 de mayo, la presidenta de la Brigada Callejera Elisa Martínez, Elvira Madrid, mencionó a este diario que desde 2018 aumentó el reclutamiento de jóvenes de entre 14 y 16 años, y, por consecuencia, de la trata de personas.

En la conferencia de ayer, la representante de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Gema Chávez Durán, añadió que este órgano judicializa aproximadamente 30 casos de trata de personas al año, cifra que corresponde al promedio anual de procesos iniciados.

La funcionaria precisó que los delitos más comunes vinculados a estos casos son la explotación sexual, la pornografía infantil y la corrupción de menores, los cuales son agrupados en el trabajo del área en materia de trata.

“La Fiscalía judicializa un aproximado de 30 casos al año, y esos 30 casos pueden corresponder a diversos delitos, principalmente explotación sexual, corrupción de menores o pornografía”, expresó.

TRABAJO CON HOTELEROS. Respecto a que diferentes hoteles de la ciudad han sido señalados por activistas por trata de personas, la secretaria general informó que el Consejo Ciudadano colabora con distintos grupos hoteleros para prevenir este tipo de casos. En particular, indicó que la Dirección de Trata de Personas ofreció esta semana una capacitación al personal de hoteles.

Además, participaron en mesas de trabajo y en grupos de preparación rumbo al Mundial de Fútbol de 2026, con el objetivo de reforzar medidas de prevención en el sector turístico.

“En cuanto a actividades en hoteles, comentarles que estamos en colaboración con distintos grupos hoteleros. Esta semana, nuestra directora de Trata de Personas, la maestra Gaby González,



ofreció una capacitación dirigida al personal hotelero. También estamos en sesiones de trabajo para fortalecer la preparación de cara al Mundial”, explicó Clara Luz Álvarez.

En tanto, Chávez Durán informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con un programa llamado Hoteles Seguros, el cual da seguimiento a posibles delitos de trata que se cometan en estos espacios. En caso de detectar alguna irregularidad, la dependencia lo reporta a la Fiscalía para su atención.

el dato

LA BRIGADA Callejera Elisa Martínez ha detectado que tratantes enganchan a jóvenes, principalmente de Venezuela, para traerlas a la capital del país.

14

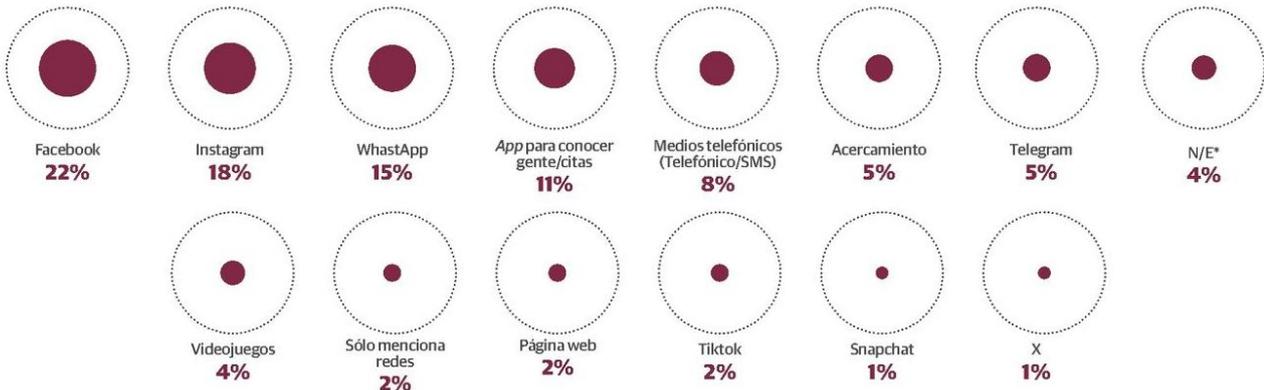
Años llegan a tener niñas víctimas de explotación sexual en la ciudad

30

Casos anuales por trata de personas atiende la Fiscalía de la CDMX

SITIOS RIESGOSOS

Las redes sociales son los principales medios para la captación de víctimas potenciales de trata.



*Excluye material de abuso sexual infantil/pornografía infantil
**Datos del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025

Fuente: Consejo Ciudadano





Foto: Cuartoscuro

TRABAJADORAS SEXUALES a la espera de algún cliente, en La Merced, en 2019.



'PESCAN' A VÍCTIMAS

USAN FACEBOOK E INSTAGRAM PARA TRATA DE PERSONAS

INDICA EL CONSEJO QUE 62% DE REPORTES TIENE QUE VER CON PORNOGRAFÍA INFANTIL

ROBERTO GARCÍA

Las redes sociales y los videojuegos en línea son a través de los cuales los cibercriminales captan mayor número de víctimas del delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil, alertó el Consejo Ciudadano para Seguridad.

En la presentación de su Quinto Informe Anual contra la Trata, el organismo detalló que de los reportes recibidos entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de este año, que ascienden a 16 mil 730, el 62 por ciento ha sido de personas que han padecido explotación sexual infantil en ambientes virtuales, mientras que el 38 por ciento restante tiene que ver con otras modalidades del delito, como prostitución, trabajo forzado, explotación laboral, entre los principales.

Son Facebook e Instagram con 22 y 18 por ciento, respectivamente, las redes más utilizadas por los delincuentes para enganchar a víctimas, en su mayoría

menores de edad, y convencerlas de enviarles material íntimo.

Los tratantes también utilizan canales como WhatsApp, aplicaciones de citas y videojuego, para estos fines y de estos últimos, es el título de Free Fire el más utilizado con un 46 por ciento, seguido por Roblox con el 23 por ciento.

"La niñez y la adolescencia ya están en el mundo virtual jugando, están conviviendo en las redes sociales y de los juegos virtuales, además, el uso creciente de redes e internet es lo que está haciendo que se visibilice más", indicó Clara Luz Álvarez, Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Por ello, solicitó a los padres de familia o tutores estar más al pendiente de las interacciones que puedan tener los menores en redes sociales.

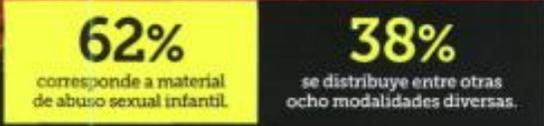


El Consejo Ciudadano para Seguridad presentó ayer su Informe Anual contra la Trata de Personas 2024-2025.

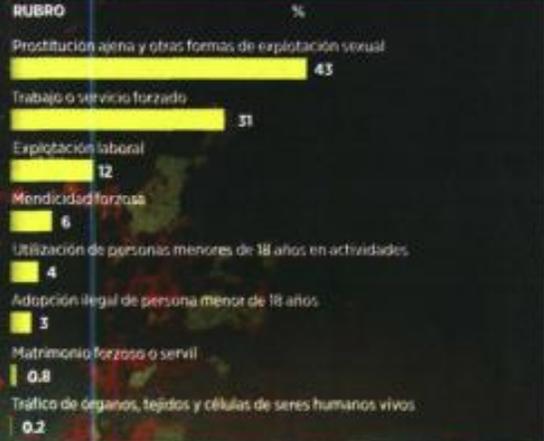
* El número telefónico de la línea nacional contra la trata de personas es: 800 5533000

RADIOGRAFÍA DEL DELITO

Las cifras del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025, que reporta el Consejo Ciudadano indican que de las 16 mil 730 personas atendidas por trata:



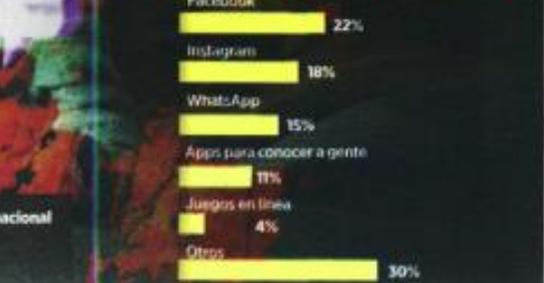
LAS MODALIDADES TIENEN QUE VER CON:



ACERCA DE LAS VÍCTIMAS DE MATERIAL DE EXPLDTACIÓN SEXUAL INFANTIL.



ENGANCHADOS POR RED SOCIAL



‘Cambiarán operativos para las *chelerías*’

Autoridades capitalinas modificarán el programa “La Noche es de Todos” con una alternativa preventiva para que los establecimientos corrijan impactos adversos a la comunidad y puedan continuar su operación en el marco de la normatividad establecida.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que anteriormente en los operativos colocaban sellos de suspensión en los locales como las *chelerías*, por lo que los espacios no podían operar hasta no resolver las situaciones denunciadas por la propia comunidad.

Los cambios serán dados a conocer en 15 días por las autoridades capitalinas, el programa contará con una alternativa preventiva para todos los negocios, dijo.

Sin embargo, en atención a peticiones de diferentes gremios, ahora, ante una denuncia ciudadana realizan un apercibimiento al establecimiento y llevan a cabo visitas en el transcurso de un mes para corroborar si atendieron las observaciones, y de no resolver las afectaciones se procede a la suspensión de actividades.

Cravioto reiteró que no se trata de operativos de verificación para corroborar que la documentación se encuentra en orden en los establecimientos, sino que son en respuesta a planteamientos ciudadanos por algún impacto a la comunidad como el rebase de ruido, sobrecupo o condiciones más graves como riñas, balaceras, o venta de alcohol y drogas a menores de edad. /ÁNGEL ORTIZ



Las acciones del programa La Noche es de Todos atienden las denuncias de los ciudadanos sobre venta ilegal de bebidas alcohólicas”

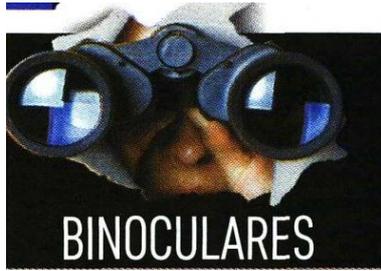
CÉSAR CRAVIOTO
Secretario de Gobierno de CDMX



MODIFICACIONES. En 15 días las autoridades capitalinas presentarán las nuevas medidas que serán más preventivas para los negocios.

SECCOB

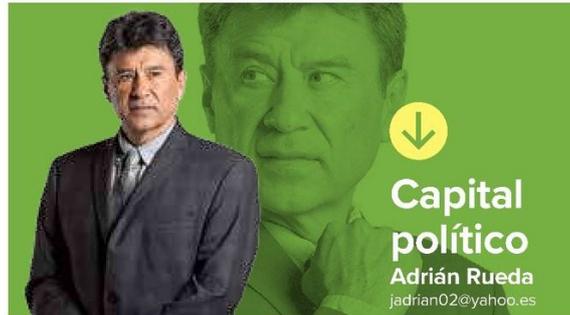




PAUSA EN EL TRIBUNAL. Por increíble que parezca, luego de las semanas que permanecieron cerrados los juzgados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, estos volverán a "bajar la cortina" ahora por vacaciones, y se espera que sea en tres semanas cuando regresen. Y es que todo parece indicar que la justicia puede esperar, no así el descanso de los trabajadores que laboran en el Tribunal. Como ya se ha comentado, son miles los expedientes que cayeron en algún tipo de rezago con el paro laboral, incluso abogados señalaron que en algunos casos se llegaba a violaciones en derechos fundamentales, pero parece ser algo normal en la capital del país.

PRECISAN CASO. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, precisa que el homicidio de un hombre la semana pasada en la alcaldía Milpa Alta sí se registró en el conteo institucional, aunque por error en este espacio se dijo que no. Según mencionó Pablo Vázquez, el registro no fue de manera inmediata porque se realizaron algunos peritajes para determinar cómo sucedieron los hechos, pues la víctima mortal no presentaba lesiones por arma de fuego, como se había dicho, sino que falleció luego de que impactara la moto en la que viajaba, junto con un acompañante, y tras derrear se estrellaron contra un árbol. Al final, las investigaciones arrojaron que se trató de un homicidio, porque quienes los chocaron tenían toda la intención de provocar un daño. Un dato extra que comparte Pablo Vázquez es que no solo murió uno de los tripulantes de la moto, sino que fallecieron los dos y los responsables están detenidos. Con todo y esto, como han dicho las autoridades, la semana que recién concluyó es la que menos homicidios dolosos tuvo en los últimos años.





Va Congreso de Morena para el domingo

A Morena le urge restañar heridas lo más pronto posible y, aunque han mantenido en sigilo la información, el partido guinda llevará su reunión de Congreso Nacional el próximo domingo en la CDMX.

Nunca como ahora los morenistas habían estado tan angustiados; como oposición, su tarea era protestar, pero ya en el poder, además de acabarse muy pronto el bono democrático de 2018, hoy son rehenes de ambiciones personales.

Aunado a los crecientes pleitos internos, a muchos de ellos que ocupan posiciones importantes les preocupa la información que integrantes del crimen organizado estén soltando al Gobierno de Estados Unidos.

Y es que la mayoría tiene larga cola que le pisen, y si no han sido castigados por las autoridades emanadas de la 4T es porque aplicarles la ley sería tanto como aceptar que el gobierno está podrido por dentro y que, efectivamente, es un narcoestado.

Porque no solamente son gobernadores bajo sospecha de colaborar con las bandas del narcotráfico; hay varios legisladores y funcionarios públicos, incluyendo uno que otro integrante de la administración federal.

Ello no implica —por supuesto— que la Presidenta de la República esté directamente involucrada con las bandas delincuenciales, pero sí que su gobierno no ha hecho lo suficiente para castigar la innegable corrupción asentada desde la administración anterior.

Los dirigentes nacionales de Morena buscan *cohesionarse* ante la grave amenaza que tienen encima y les urge diseñar una defensa conjunta de su proyecto, poniendo como pretexto la falsa solidaridad con **Claudia Sheinbaum**; lo que buscan es salvar su propio pellejo.

Probablemente anunciarán una marcha más *por la defensa de la soberanía*, aunque, en el fondo, lo que busquen es asegurar alguna posición a largo plazo para quedar protegidos ante lo que pudiera presentarse.

Es un hecho que la petición de **Sheinbaum**, para que a partir de 2027 Morena prohíba a sus afiliados la reelección inmediata en algún cargo público, será enterrada por los congresistas guindas.

De menos aprueban quedarse sin fuero cuando la ley les permite repetir en sus cargos hasta cuatro veces consecutivas como diputados; dos como alcaldes y dos como senadores, por lo que la mayoría de los peces gordos del oficialismo quedarían *protegidos* hasta 2030.

Lo que son las cosas, un partido que creció denunciando la corrupción del gobierno hoy se tiene que defender como los gatos, acusado precisamente de ser más corrupto que sus antecesores, con la agravante de que ahora los jueces que llevarán sus casos están del otro lado del río Bravo.



CENTAVITOS

El Gobierno de la CDMX dará a conocer hoy su plan contra la gentrificación en zonas de la capital, tema que ha generado incluso vandalismo en colonias como Roma y Condesa, donde grupos radicales protestaron la semana pasada por la llegada de extranjeros a las viviendas de la zona, lo que obliga a los vecinos a irse a otro lado. Lo de menos es lo que **Clarita Brugada** vaya a decir de la tan cacareada edificación de viviendas de interés social, que es una más de sus utopías, pues ni siquiera reserva territorial hay. Lo importante, que además fue lo que prometió, es ver el *protocolo de actuación* que las secretarías de Seguridad y de Gobierno supuestamente elaborarían para activarlo en caso de nuevas protestas, sin violar los derechos humanos de los manifestantes, pero, al mismo tiempo, proteger a los dueños de establecimientos. Será interesante ver cómo **Clarita** le hará para quedar bien con Dios y con el Diablo al mismo tiempo.

Los dirigentes nacionales de Morena buscan *cohesionarse* ante la grave amenaza que tienen encima.



PUNTO Y SEGUIDO

Ciudad negra

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



En pleno 2025, en una ciudad que presume diversidad, apertura y modernidad, aún hay quienes se sienten con el derecho de humillar a otros por su color de piel. El reciente caso de Ximena Pichel, conocida ya como “Lady Racista”, es un recordatorio brutal de que el racismo sigue muy vivo en la capital mexicana, disfrazado muchas veces de clasismo, de “estatus” o de simple prepotencia.

El video viral que muestra a esta mujer insultando a un agente de tránsito en la colonia Condesa -con frases que prefiero no repetir- desató una ola de indignación, pero también dejó al descubierto una realidad incómoda: la discriminación por color de piel y condición social no es un hecho aislado. Es cotidiano. Es estructural.

La reacción del gobierno de la Ciudad de México fue clara y contundente. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que el racismo no quedará impune. Se dará seguimiento al caso, y además anunció una campaña institucional, encabezada por el activista Mardonio Carballo, llamada “Doble R: Racismo y Resistencia”. Bien por visibilizar el problema. Bien por no dejarlo pasar. Pero ojalá no se quede solo en eso: visibilidad sin transformación es solo espectáculo.

Desde el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), también se inició un procedimiento formal, y su titular, Geraldine González de la Vega, fue clara al denunciar que estos actos reproducen prejuicios profundamente arraigados que deshumanizan a miles de personas todos los días. Lo que Ximena hizo no fue un exabrupto; fue una expresión nítida de un sistema que jerarquiza a las personas por su piel, por su acento, por su apellido.

La senadora Cynthia López Castro, por su parte, propuso reformar la Ley de Migración y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación para que se pueda cancelar la visa o residencia a extranjeros que cometan actos de discriminación en nuestro país. El mensaje es cla-

ro: “A los mexicanos se les respeta, y mucho más en territorio nacional”. La iniciativa puede ser polémica, pero abre un debate necesario: ¿cómo garantizamos que los derechos y la dignidad de las personas sean respetados por todos, nacionales o extranjeros?

Porque la realidad es que este problema no lo resolverá una disculpa forzada ni una campaña institucional si seguimos normalizando que en las oficinas se le hable distinto al de piel más oscura, que en los restaurantes se atienda mejor al que “parece extranjero”, o que en los medios se perpetúe la imagen de que lo exitoso es lo blanco y lo indígena es lo marginal.

Según la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México 2021, más del 25% de los capitalinos ha sido discriminado, principalmente por su apariencia, forma de vestir o color de piel. Y la percepción general es clara: quienes más sufren discriminación en esta ciudad son las personas de piel morena e indígenas. Es decir: la mayoría.

Y lo más grave es que, en menos de un año, seremos sede del Mundial 2026. Recibiremos visitantes de todos los colores, culturas, lenguas y religiones. ¿Estamos listos para ser una ciudad anfitriona de talla mundial si no hemos podido ser hospitalarios ni siquiera con los nuestros?

La CDMX no puede seguir presumiendo diversidad mientras permite el racismo. El caso de Lady Racista debe ser un punto de inflexión, no una anécdota más que se olvida con la siguiente tendencia viral. Porque si no enfrentamos este problema de raíz, lo único que estaremos exportando en 2026 será nuestra hipocresía.

Por cierto:

1. ÓRLAE. Alejandro Calvillo asegura ser víctima de ataques anónimos, pero la columna que publiqué hace unas semanas —Las sombras detrás del nuevo representante de México en la OMS— está firmada con nombre y apellido. Al menos en mi caso, no fue un ataque: fue una columna, con datos y argumentos. No pertenezco a ninguna corporación; soy periodista, tengo fuentes, información y convicciones. Creo en las libertades individuales y en el derecho a decidir, no en etiquetados impuestos ni en narrativas que subestiman a la ciudadanía.

Vivo la noticia, para contarle la historia.

@juanmapregunta





M. Contreras, aliada vigilante

IMPORTANTE LA COMUNIDAD

En una ciudad tan compleja ningún dispositivo basta si está desconectado de la comunidad. La vigilancia solo es efectiva cuando se entiende como un esfuerzo colectivo, con voluntad política, tecnología útil y ciudadanía participativa para conectar actores y modelos capaces de generar efectos positivos.

El bien común, de acuerdo con pensadores como Jürgen Habermas, es una construcción colectiva, no autoritaria, mediante procesos de diálogo, deliberación y participación ciudadana. Desde el C5 de la CDMX partimos de una premisa central: sin comunidad no hay seguridad.

Y de esa colectividad forman parte tanto instituciones como ciudadanía.

Desde el Gabinete de Seguridad encabezado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se ha impulsado un modelo integral de participación entre dependencias y alcaldías que permite conocer las necesidades de vigilancia y establecer estrategias conjuntas.

Con disposición de cooperación, el C5 y alcaldías establecen alianza para robustecer la seguridad y socializar las mejores prácticas en el uso de herramientas como los botones de auxilio o el funcionamiento de las 83 mil 414 cámaras de la CDMX.

Un primer ejercicio cívico se desplegó esta semana con el alcalde en Magdalena Contreras, Fernando Mercado, con quien supervisamos la operación de los dispositivos y promovimos su uso responsable. La alcaldía cuenta con mil 716 cámaras y tótems, 661 botones de auxilio y 311 altavoces que difunden la alerta sísmica.

Cada uno de los reportes ciudadanos —los más comunes por agresiones, choques sin lesionados y escándalo— conecta con el C2 Poniente, uno de los siete operados por el C5, desde donde se articula el envío de unidades policiales o de atención prehospitalaria.

En colaboración, la mirada está puesta en la seguridad.

Yo lector

ABANDONO DE MASCOTAS

Para sensibilizar a la sociedad acerca del maltrato y el abandono del que son víctimas todos los días, cada 21 de julio se festeja en todo el mundo el Día Mundial del Perro.

Como preámbulo a la conmemoración de este día, podríamos colaborar con la recaudación de alimento para mascotas, por ejemplo, y promover que los servidores públicos se enteren qué protocolos seguir en caso de que vean a algún can que está perdido o que sea evidente que lo han abandonado. Muchos elementos de la policía ni siquiera están enterados que existe la Brigada de Vigilancia Animal, que es una unidad especializada que protege a los animales que han sido víctimas de abuso o negligencia.

MARICARMEN DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC